

MADRID 2,50 pesetas al mes
PROVINCIAS 9,00 ptas. trimestre

PAGO ADELANTADO

FRANQUEO CONCERTADO

La libertad en la monarquía y en la república

Leíamos hace poco en el excelente semanario barcelonés Catalunya Social un bien escrito artículo encaminado a demostrar que se puede ser católico y republicano, y que las relaciones cordiales que la Iglesia mantiene con las instituciones no obligan a los católicos a una actitud de conformismo o de adhesión.

Desde el punto de vista doctrinal, nos parecemos al trabajo del articulista, ya que defendía una tesis tan clara y evidente que ningún católico medianamente educado de las enseñanzas de la Iglesia puede ponerla en duda.

Esto aparte, extrañamos ver en algunos elementos, no muy numerosos, una equivocada concepción de la monarquía. Se puede ser republicano o monárquico, claro está; pero no se puede ser monárquico con criterio republicano; y criterio republicano tienen aquellos que pretenden subordinar sus convicciones monárquicas a su conformidad o disconformidad con determinados actos de un monarca en un momento determinado de la historia.

Un jefe de república ha de representar el momento presente, la opinión actual; una monarquía representa la continuidad de la vida de un pueblo. Cuando se derriba una monarquía, se rompe un lazo entre las generaciones pasadas y las venideras.

El sufragio universal, aun expresado por los modos más perfectos y sinceros que quepa imaginar, no representa totalmente a la nación en su patrimonio histórico y en su proyección a lo porvenir. Una generación, por un estado de opinión que puede ser pasajero y determinado por sugestiones momentáneas, no debe disponer de lo que su antepasado le ha legado y de lo que pertenece a los que después han de continuar la trayectoria de un pueblo hacia sus destinos.

Ayer llegaron a Londres los Reyes de España

Les esperaba la familia real inglesa, Chamberlain y muchos españoles

Al salir de la estación fueron aclamados por la muchedumbre

PARIS. 30.—A media hora ha marchado a Londres sus majestades los Reyes de España.

Desde mucho antes de las once, las inmediaciones de la estación del Norte fueron el punto de confluencia de la muchedumbre, que engrosaba constantemente, deseosa de tributar un cariñoso homenaje a los Soberanos españoles. El servicio de orden pasó al fin, encauzar a la multitud y abrir paso a la estación.

En el muelle de salida formó una compañía de la Guardia Republicana, para tributar honores. Ante el vagón real, el piso estaba cubierto por un magnífico tapiz.

A partir de las once y cuarto comenzaron a llegar las personalidades oficiales y a las once y treinta y cinco llegó su majestad la Reina, entre las aclamaciones de la muchedumbre. Doña Victoria vestía un traje verde claro y lucía un magnífico collar de perlas. Poco después llegó el señor Briand, quien ofreció sus respetos a doña Victoria. El barón de Roischis, presidente del Consejo de Administración de la Compañía, ofreció a su majestad la Reina una hermosa cesta de flores.

A las doce menos cinco llegó don Alfonso, vistiendo traje marrón. El Rey y algunos momentos con el señor Briand se prestó de buen grado a los ataques de los fotógrafos. Con su majestad llegaron el señor Quintones de León—que acompañará a los Reyes hasta Calais—, el duque de Miranda y el señor Lachaume, inspector principal de los servicios administrativos de la Compañía del Norte.

El tren especial se puso en marcha a las doce en punto, entre los vítores y aplausos de la multitud, a los que don Alfonso, asomado a una ventanilla del vagón, saludaba sonriente y complacido.

EL PASO POR CALAIS

CALAIS. 30.—Los Reyes de España, la duquesa de San Carlos, el marqués de Bendaña, los duques de Miranda y el señor Quintones de León han llegado a las tres de la tarde a Calais, siendo recibidos por el prefecto del Paso de Calais, el representante de la Alcaldía y numerosas personalidades. Fueron ofrecidos a la Reina espléndidos ramos de flores naturales. Los Soberanos se han embarcado seguidamente en el paquete boat Maid of Kent, donde les habían sido reservados tres camarotes. Las tropas de la guarnición han rendido honores a la llegada y a la salida.

LA LLEGADA A LONDRES

LONDRES. 30.—El tren en que sus majestades los Reyes de España, acompañados de Douvres hasta esta capital ha llegado a las once de la noche, con una media hora de retraso. Los Soberanos venían acompañados desde aquel puerto por el embajador de España en Londres y el agregado militar, que habían ido a esperar a sus majestades en el desembarcadero.

Esperando a sus majestades don Alfonso y doña Victoria se hallaban en los andenes de la estación su majestad la Reina de Inglaterra, el Príncipe de Gales, el duque de York, la princesa doña Beatriz y otros varios miembros de la real familia inglesa.

También estaban esperando a los augustos viajeros el ministro de Negocios Extranjeros, mister Austen Chamberlain; el embajador de la Gran Bretaña en Madrid, con lady Rumbold; el personal de la Embajada y el Consulado de España, como asimismo gran número de miembros de la colonia española de Londres.

Al apearse los Reyes fueron cumplimentados por su majestad la reina Mary y demás miembros de la real familia inglesa, dirigiéndose luego a un salón, preparado al efecto y adornado con gran profusión de flores, cuyos colores representaban la bandera española, y en el que se hicieron las presentaciones oficiales.

Al salir los Monarcas españoles de la estación paró subir al automóvil que les esperaba, el enorme gentío que a duras penas contenían las numerosas fuerzas de Policía encargadas de facilitar el paso del coche real, prorumpió en entusiásticos aplausos y ovaciones, siendo su majestad doña Victoria objeto de particulares demostraciones de simpatía cariñosa.

Se organiza en Portugal la Unión Patriótica

Se suprime el visado de pasaportes

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LISBOA) LISBOA. 30.—Se trabaja en organizar en Portugal una Unión Patriótica en la que podrán ingresar todos los portugueses honrados que no tengan preocupaciones políticas. Se dice que presidirá este organismo el conocido escritor Trinidad Coelho, que hasta hace poco dirigió «O Seculo».

NUEVO MINISTRO

LISBOA. 30.—El Consejo de ministros se ha ocupado hoy del presupuesto. También se firmó un decreto aboliendo el visado de pasaportes para todos los países que procedan del mismo modo.

El general Gomes da Costa ha llamado a Lisboa al coronel Juan de Almeida, director de Obras públicas en Cabo Verde. Se supone que le ofrecerá la cartera de Colonias; puesto que el comandante Ochoa va a ser nombrado dentro de poco gobernador de la India portuguesa.

El coronel Almeida es un oficial distinguidísimo, gozando de un prestigio colonial de primer orden. En los últimos tiempos de la monarquía se le llamaba el «héroe de Dembos», en recuerdo de sus hazañas en la campaña de Angola—Correia Marques.

FACULTADES DEL JEFE DE ESTADO

LISBOA. 30 (a la 1.50). Se ha publicado el decreto que confiere al jefe del Gobierno todos los poderes del presidente de la república.

Un segundo decreto dispone que al jefe del Gobierno compete: nombrar y separar ministros, publicar reglamentos, nombrar, reintegrar, transferir, destinar y separar a los funcionarios militares, según las leyes del país, y representar a la nación y dirigir la política exterior.

En tanto no se celebre elección de presidente de la república, el jefe del Gobierno tendrá derecho a los privilegios atribuidos al jefe del Estado y recibirá la correspondiente consignación económica.—Correia Marques.

El Cardenal Reig en Nueva York

Cariñosa despedida en Washington

NUOVA YORK. 30.—El Cardenal Reig y Casanova, con los miembros que integran la misión que preside su eminencia, que vino a asistir al Congreso Eucarístico, ha llegado a esta capital, procedente de Washington, de donde salió ayer por la noche, despedido en la estación por el embajador de España y el personal de la Embajada española, el encargado de Negocios de la Argentina y gran número de Prelados, sacerdotes y personalidades de las clases sociales, que dispensaron al ilustre Arzobispo de Toledo una despedida en extremo afectuosa.

Al llegar a Nueva York, ha sido recibido monseñor Reig con sus acompañantes y muchas personalidades norteamericanas y extranjeras, principalmente hispanoamericanas.

El Cardenal se hospeda en el hotel Vanderbilt.

Las negociaciones de París terminarán pronto

Se habla de Senegal, Madagascar o Guadalupe para residencia de Abd-el-Krim

PARIS. 30.—Las negociaciones francoespañolas concluirán próximamente. En principio se ha acordado la suerte de Abd-el-Krim, que posiblemente será confinado a una isla francesa.

SENEGAL, MADAGASCAR O GUADALUPE

PARIS. 30.—Las negociaciones francoespañolas que se celebran actualmente en esta capital terminarán probablemente dentro de breve plazo.

Puede asegurarse desde ahora que se ha llegado a una inteligencia en principio acerca de la suerte reservada a Abd-el-Krim.

La designación de la residencia futura del cabecilla rebelde se encuentra limitada ya a un pequeño número de localidades, habiéndose principalmente del Senegal, Madagascar o Guadalupe.

Una cátedra cervantina en Nancy

BARCELONA. 30.—De paso para Madrid ha estado en Barcelona el catedrático de Lengua y Literatura Española en la Universidad de Nancy, don Francisco Sans, que regresará a Barcelona después de permanecer algún tiempo en la Corte. Ha manifestado que en el curso próximo se encargará de una cátedra cervantina que se va a crear en la Universidad de Nancy.

A la inauguración de dicha cátedra se le quiere dar mucha solemnidad y asistirá al acto bastantes personalidades españolas.

Capital inglés para construir casas en Budapest

Si les dan el terreno les dejarían al Ayuntamiento dentro de cuarenta años

BUDAPEST. 30.—Un grupo financiero inglés acaba de proponer a la Municipalidad de esta capital la construcción de 300 casas de cuatro pisos cada una, a condición de que los correspondientes terrenos sean entregados completamente gratis a dicho grupo durante cuarenta años.

Una vez terminado este plazo, las casas pasarán a ser propiedad de la Municipalidad, la que no tendrá que entregar por ello indemnización alguna.

CONGRESO I. DE HIGIENE

BUDAPEST. 30.—Hasta ahora 178 peritos extranjeros han anunciado su participación en el Congreso Internacional de Higiene pública, que se celebrará en esta capital la próxima semana, al mismo tiempo que la Exposición de Higiene pública.

Están representados Alemania, Dinamarca, Estados Unidos, Holanda, Italia, Noruega y Suiza, y las grandes ciudades de la Europa oriental enviarán delegados.

Quince ciudades noruegas quieren cambiar de nombre

NAUEN. 30.—Dicen de Oslo que, siguiendo el ejemplo de la capital, 15 ciudades noruegas han pedido al Gobierno permiso para cambiar de nombre.

Terremotos en California, Rodas y Creta

Diez mil habitantes sin albergue en la isla de Rodas

LOS ANGELES. 30.—Esta tarde se ha producido un violento temblor de tierra, produciendo daños materiales en varias poblaciones de California meridional. Hasta ahora no hay noticias de haber ocurrido desgracias personales, aparte la muerte de un niño de tres años, que fue aplastado por una chimenea.

CUATRO ALDEAS DESTRUIDAS

ROMA. 30.—Los daños producidos por el terremoto habido en Rodas, capital de la isla de su nombre, se han limitado al desprendimiento de algunas cornisas, que han lesionado a algunas personas. Los edificios modernos y los monumentos han quedado intactos.

En cambio, han sido destruidas las aldeas de Arángelo, Arta, Apollachio y Mancostrutti, quedando unas 10.000 personas sin albergue.

DAÑOS EN EL MUSEO DE Creta

(RADIOGRAMA ESPECIAL DE EL DEBATE) NAUEN. 30.—En el terremoto sentido anteriormente en la región oriental del Mediterráneo ha sufrido daños importantes el Museo de Candia, habiendo quedado destruidos 50 vasos antiguos y varios frescos de Kucos.—E. D.

EN PADANG SE HUNDIERON TODAS LAS CASAS

PADANG (Sumatra). 30.—El gobernador ha visitado la región devastada por el terremoto. Declara que es muy difícil todavía conocer con exactitud el número de víctimas de la catástrofe ni la cuantía de los daños.

El fenómeno sísmico ocurrió en día de mercado, sabiéndose que perecieron en los primeros momentos 20 chinos y 50 indígenas. Todas las casas se derrumbaron en poco tiempo, y la población, aterrorizada, huyó de la ciudad, refugiándose muchos en tiendas de campaña, lejos de ella, por temer la repetición del fenómeno.

Los técnicos entregarán pronto su informe

El martes habrá preparado ya Caillaux sus proyectos financieros

PARIS. 30.—El Comité de técnicos financieros estará en condiciones de entregar a fines de semana su dictamen acerca del levantamiento del franco, con que quedan terminados sus trabajos.

Caillaux, inspirándose en el dictamen de los técnicos, presentará su proyecto de saneamiento financiero el martes de la semana próxima en la mesa de la Cámara, dando lectura de la exposición de motivos, que constituirá un cuadro completo de la situación financiera que se ha creado y de la reexpedición del mismo a la Comisión de Hacienda con la recomendación de que lo examine y dé informe lo más rápidamente posible.

EL ORO DEL BANCO DE FRANCIA

PARIS. 30.—Se desmiente formalmente el rumor de que el ministro de Hacienda, M. Caillaux, haya conferenciado ayer con la Delegación del grupo radical-socialista de la Cámara acerca de una posible garantía que diese el Banco de Francia sobre su encaje oro para un empréstito en el extranjero. Ni se ha tratado ni podía tratarse de tal cosa, se declara formalmente en el entourage de M. Caillaux.

LOS CONTRARIOS AL GOBIERNO

PARIS. 30.—En la votación de ayer en la Cámara de diputados los socialistas y los comunistas representaron casi el total de los votos emitidos en contra del Gobierno. Las abstenciones se elevaron a 136.

INDICE - RESUMEN

Table with 2 columns: Title and Page number. Includes items like 'Impresiones de un viaje', 'El hombre del pájaro', 'Gintinas', etc.

MADEIR

Hoy entra en vigor la reforma en el monopolio de cerillas, aumentando cinco céntimos el precio de éstas.—Un negociado para las reclamaciones de los fumadores (página 2).—Un millón de pesetas para los madereros rurales.—Sesión de la Comisión municipal permanente.—Queda acoplado el presupuesto para el segundo semestre de 1926.—La Diputación adjudica las obras del nuevo Hospicio (página 4).—La reina Cristina, a San Sebastián (página 5).

PROVINCIAS

Se coloca en Barcelona la primera piedra del palacio de España de la Exposición de Industrias.—La Diputación de la misma provincia crea un empréstito de 27 millones y medio para carreteras.—En un accidente de autos ocurrido cerca de Barbatro resultan heridos el señor Roa-Solano y un ingeniero de Zaragoza.—Se celebra la fiesta de las Espigas en Almería (página 2).

EXTRANJERO

Los Reyes han llegado a Londres.—Se han sentido terremotos importantes en California, Creta y Rodas, donde han quedado 10.000 personas sin albergue.—La Cámara inglesa aprueba la ley sobre jornada minera.—El Cardenal Reig en Nueva York.—Los técnicos financieros franceses entregarán su informe a fines de semana (páginas 1 y 2).

EL TIEMPO

(Datos del Servicio Meteorológico Oficial).—Tiempo probable para hoy: Toda España, vientos flojos de dirección variable y buen tiempo. La temperatura máxima del lunes fue de 33 grados en Jaén, y la mínima de ayer ha sido de ocho grados en Zamora. En Madrid, la máxima del lunes fue de 28,5, y la mínima de ayer ha sido de 15,8.

Examen del presupuesto extraordinario

En el próximo semestre ingresarán 50 millones más y se gastarán 100 menos

Se asimilarán las plantillas de los distintos ministerios

Hasta las ocho menos cuarto no se constituyó ayer el Consejo de ministros, porque el presidente había ido a Paracuellos del Jarama para asistir a las escuelas prácticas del Cuerpo de Ingenieros.

Minutos después de las ocho y media se trasladaron los ministros a la estación del Norte para despedir a la reina Cristina.

El general Primo de Rivera, que vestía de uniforme, confirmó que en efecto había estado en Paracuellos del Jarama. Ya se ha recibido, agregó, por telegrafo, desde París, la aprobación de su majestad al presupuesto ordinario. El examen del extraordinario proseguirá en el próximo Consejo.

El ministro de Trabajo facilitó a continuación la siguiente referencia: «Presidencia.—Real orden regulando las gratificaciones que por conceptos de residencia perciben los funcionarios del Estado que prestan sus servicios en Canarias.

Real orden creando una Comisión para que proponga las normas conducentes a la asimilación de las plantillas oficiales de los departamentos ministeriales civiles.

Hacienda.—Se aprobaron algunas transferencias de crédito. Continuó el examen del presupuesto extraordinario, que terminará en el próximo Consejo.

Gracia y Justicia.—Se aprobaron dos expedientes de indulto. Marina.—Se aprobó un expediente sobre obras a efectuar en el dique Victoria Eugenia de Barro.

Estado.—Ratificó un proyecto de convenio con el Gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica encaminado a hacer posible el transporte de bebidas alcohólicas por buques españoles que se dirijan a puertos de la referida república que en tránsito por sus aguas jurisdiccionales vayan con destino a otras naciones, llevando a bordo cargamento de aquella clase.

Se aprobó la prórroga por el máximo período de un mes del Tratado con Francia para cortar que, dado el corto plazo de que se disponía, no pudiera llegarse a un acuerdo dentro del mismo.

El lunes próximo llegará a París la Comisión negociadora del nuevo Tratado con las instrucciones del Gobierno.

Ampliación

El Consejo fué sobremarino pródigo, si se atiende a su escasa duración, en resoluciones así administrativas como gubernativas.

La nota oficiosa alude en primer término a dos reales órdenes de la Presidencia. La primera dispone que los funcionarios del Estado destinados forzosamente a Canarias cobren el 30 por 100 de sus haberes conceptos de gratificación de residencia. El 15 por 100 si van por propia solicitud a la zona, y el resto por proporción de los distintos ministerios, con vistas a la forma presupuestaria y orgánica que implantará el primero de año, de modo que no haya desproporción entre las escalas de los distintos servicios, pues mientras en algunos de ellos hay exceso de personal en la cabeza, en otros es exigua y desmesurada al propio tiempo la colata.

Otro de los fines a que atiende la real orden es la creación en cada ministerio de un Cuerpo técnico y de otro administrativo. El proyecto de convenio propuesto por el ministro de Estado será ratificado, mediante el canje de las correspondientes notas, en Washington, para lo cual se ha concedido plenipotencia a nuestro embajador. Se permitirá el acceso a las aguas jurisdiccionales y puertos de los Estados Unidos de los barcos españoles que lleven cargamento de bebidas alcohólicas con destino a otros países. El Estado norteamericano ha recabado determinadas garantías con relación a las compañías navieras, que éstas han aceptado.

Tocante a nuestras relaciones comerciales con Francia, prorrogado por el plazo de un mes el convenio en vigencia, que de otro modo se cancelaría el 15 de julio, queda suficiente tiempo para que ambos Gobiernos concreten un Tratado de estructura recíprocamente favorable. El Consejo limitó el punto de vista español, que en líneas generales tiende a salvaguardar los intereses de la industria nacional y proteger nuestra exportación.

Se acordaron las instrucciones que llevarán el sábado a París para empezar el lunes las conversaciones del señor López Lago, jefe de la sección de Comercio del ministerio de Estado; el señor Neira, ingeniero agrónomo, afecto al Consejo de Economía Nacional, y un secretario de Embajada, que designará el señor Quintones de León. Estos señores se pondrán al habla con representantes de los ministerios de Comercio, Agricultura, Negocios Extranjeros y Hacienda.

Los ministros cambiaron, por último, impresiones acerca del presupuesto semestral que hoy aparecerá en la Gaceta. Con relación al último ejercicio semestral, la fórmula económica implantada representa 50 millones más de aumento en los ingresos y 100 millones menos en los gastos, o sea, 150 millones de economía a favor del presupuesto que hoy empezará a regir. Es claro que esta vez se acomete la empresa de formar otro presupuesto, el extraordinario, cuyos detalles de aplicación se ultimarán en el próximo Consejo, anunciado para mañana.

Veintisiete millones y medio para carreteras en Cataluña

La Diputación de Barcelona aprueba su presupuesto y el reglamento de la Bolsa del Trabajo

BARCELONA. 30.—La Diputación ha celebrado esta tarde dos sesiones plenarias. En una de ellas acordó emitir un empréstito de 55.000 obligaciones de 500 pesetas, al 6 por 100, que será destinado exclusivamente a construcción de carreteras y reparación de las actuales.

En la segunda sesión se aprobaron el reglamento de la Bolsa del Trabajo y el proyecto de presupuesto extraordinario para el segundo semestre de 1926.

La ciudad de Bogotá aislada

BOGOTÁ. 30.—A consecuencia de la huelga planteada por los obreros de los puertos del río Magdalena, la ciudad está totalmente incomunicada con la costa.

LO DEL DIA

Tributo de justicia

El preámbulo de la real orden de Fomento que dispone la entrega a las Federaciones Católicas de Galicia de la cantidad necesaria para construir el primer de los madereros cooperativos rurales nos invita a volver sobre el tema.

En primer término, se hace constar en dicho preámbulo que las Federaciones Católicas gallegas han cumplido los requisitos para la obtención del préstamo del Estado. Hasta 130 Sindicatos han otorgado poderes a las Federaciones, y todos ellos ofrecen legalmente la responsabilidad solidaria de sus socios para el pago del principal, intereses y amortización. El éxito que representa esta actuación colectiva y genuinamente social de la gran masa campesina sindicada en las cuatro provincias gallegas testifica la seriedad y la importancia de la sindicación católicografa.

El ministro no se limita a exponer el hecho indicado, sino que expresa el juicio que le merece la sindicación agraria, y anuncia el firme propósito de auxiliarla en la medida de lo posible. He aquí las palabras del preámbulo a que nos referimos:

«El alto valor social de esta obra (de los madereros), en su concepto económico y político; el relieve que la Asociación y Confederación Agraria adquiere en esta forma, como cimiento esencial del desarrollo de la agricultura, como fundamento primordial de su independencia y prosperidad, son razones harto conocidas y apreciadas para servir de base sólida y poderosa al firme propósito del Gobierno de su majestad de atender y auxiliar, con todos los medios posibles, a su extensión y desenvolvimiento y a atender con el mayor interés a tantos solicitantes y pretendientes a estos fines.»

Diñase que la demostración de solidaridad y pujanza de los Sindicatos católicografas de Galicia ha contribuido a robustecer en el ánimo del Gobierno sus propósitos de desarrollar una política resueltamente favorable a la sindicación en los campos.

Finalmente, en el tantas veces mencionado preámbulo se invoca el interés nacional, como fundamento del préstamo a las Federaciones. En nuestro comentario de ayer a este mismo asunto ya exponíamos cómo el interés de la obra que va a emprenderse en Galicia desbordaba ya la región gallega. La mejora de la ganadería es un problema de interés nacional, y el abaratamiento de la carne afectará a la economía de cientos de miles de españoles que no viven en la región productora.

La concesión del préstamo es, sin duda, el implícito reconocimiento por el Estado de la solvencia y seriedad de los prestatarios. Pero las palabras transcritas del preámbulo de la real orden constituyen expreso público testimonio del valor de la sindicación católicografa en su doble aspecto social y económico.

Reducción de impuestos

La declaración ministerial leída por Briand en la Cámara francesa contiene una promesa explícita de disminución de determinados impuestos. No sólo no se exigirán nuevos esfuerzos a los contribuyentes, sino que serán reducidas ciertas cargas, como el impuesto general sobre la renta y los derechos de transmisión de bienes muebles.

Para poder apreciar toda la significación de este programa conviene no perder de vista el momento crítico por que atraviesan las finanzas del país vecino. El franco disminuye continuamente de valor en los mercados bursátiles, y la difícil situación de la Tesorería amenaza de nuevo con el grave peligro de la inflación. A pesar de ello, convencido el Gobierno de que cuando se traspasa el límite de la capacidad contributiva de un país, se hieren en sus mismas fuentes la economía nacional, sin que la recaudación aumente en proporción al reforzamiento del gravamen, ha decidido aliviar la carga tributaria.

En la actitud del ministerio francés vemos un ejemplo que no debe perder de vista nuestro Gobierno al acometer la total reforma de la Hacienda pública, anunciada al elaborar los actuales presupuestos semestrales.

Sin que el estado de nuestras finanzas sea—por fortuna—tan difícil como el de la Hacienda francesa, el camino que aquí se sigue es el inverso. La creación de las haciendas locales trajo ya consigo un aumento de cargas tributarias que, sin llegar al límite de la capacidad del país, comienza a dificultar el desarrollo de la producción. Y ahora los recargos de las contribuciones directas, ideados para combatir de un modo harto simplista el déficit de los presupuestos del Estado, vienen a arrojar sobre los hombros del contribuyente un peso, sin duda excesivo.

Comprendemos la dificultad de reducir los impuestos existentes, mientras no se haya logrado la nivelación presupuestaria. Pero hacemos votos por que los recargos tributarios que hoy entran en vigor señalen siquiera el límite máximo del esfuerzo que va a exigirse al contribuyente.

Impresiones de un viaje

Contagios inexplicables

Grandiosa, estupenda Catedral la que tengo aún a la vista!... El que no sea inepto totalmente para sentir las grandes emociones del arte y de la Religión tiene que visitarla de rodillas y con el espíritu en éxtasis. Aunque tenga la pupila deslumbrada con las magnificencias de Toledo, Sevilla o Burgos, los relicarios más valiosos del arte cristiano español.

Sin embargo, no es la Catedral, con todas sus bellezas indescriptibles e inestimables, lo que me ha hecho experimentar la impresión de que me había ante una especie de milagro es el descubrimiento que por casualidad he llegado a hacer. Figúrate que os dicen que España influye ideológicamente en Alemania, que ya no sólo la vende frutas y vino, sino que la suministra también ideas. Sentirais el mismo efecto que si os dijese que Benavente se ha hecho cartujo. Pues lo que parecería un sueño es una realidad tangible. Cientos de estudiantes han podido oír en esta Universidad y durante este curso exponer teorías españolas, asimilarse elementos de la corriente del pensamiento español. Y el expositor no ha sido o es un cualquiera, sino Schehler, el autor del jugoso y reciente libro *Das Ewig in Menschen*.

Ya me permití afirmar el año pasado desde Londres que no somos tan pequeños, desde el punto de vista intelectual, y creo que desde otros puntos de vista tampoco, como se lo figuran muchos de ahí y de fuera de ahí. Puesto que en el mundo de las ideas no se descubren más que *ensayistas*, dije entonces, y repito hoy, nuestros autores de este género Maeztu, Gasset, Minguíón, Zozaya, Bueno y Salaverría tienen que envidiar muy poco a los que en otros países brillan y triunfan por el mismo concepto. Son hasta más originales que muchos de los citados en postrer lugar, aunque no les igualen en fama. Al fin, ya dijo Valera que ésta, como crédito que es, depende no poco de la buena marcha de la Bolsa. Como que poco hemos de vivir si, subiendo en ésta nuestros valores, no vemos a Rogelio Sánchez dando un curso de conferencias literarias por las Universidades de Europa.

El agente en el intercambio de ideas de que me ocupo ha sido Unamuno, inspirador y maestro incondicional del paleísmo ateneísta, que hace profesión de seguirle sin haberle acaso leído, y desde luego sin haberle comprendido ni a medias. Me sorprendió ya mucho al recorrer Sitgurt, la primera ciudad alemana que he visitado, el encontrar en las escaparates de las librerías con muestras de una edición más que ordinaria de las obras del ex profesor de la Universidad salmantina, hecha por una casa de Munich; pero nunca sospeché que ello pudiera ser índice de que Unamuno estaba de moda en las aulas germánicas. No lo sospeché, porque de no verlo me habría parecido tan insólita la doctorización de Unamuno como la publicación de una novela limpia con la firma de Pedro Mata. Y cuenta que no juzgo a Unamuno tan vulgar como algunos *derochistas* lo juzgan.

La obra menos endeble de Unamuno es el *sentimiento trágico de la vida* y el eje central de ella la teoría de la compasión. Todo se nos muestra en el mundo sometido a dolor y sufrimiento. Padece la naturaleza en las convulsiones que la produce el cumplimiento de las leyes que la rigen; padecen los seres animados al desenvolver teleológicamente su existencia individual y específica; padece el hombre por las rudas antitesis en que se ve con respecto al orbe y a sí mismo; padece Dios en su misma expansión creadora y directiva de las cosas. No hay ser que no padezca, si no es el ateneísta cuando oye el rumor del aplauso que se le consagra después de haber pronunciado un discurso de tonos progresivos. Y porque todo padece, todo atrae y debe atraer nuestra compasión intensa, cordialísima. Creo que este es el *substratum* de la obra maestra de Unamuno. Esto y algunas paradojas de dicción de módulo netzschiano.

Converdréis conmigo en que si esto es muy profundo, amén de muy humano, tiene poco de nuevo. Si alguien lo puede tener por tal es alguna marisabidilla de las que se consagran a leer libros ocultistas o novelas rusas y a escalar algún puesto de concejala. Antes que Unamuno explanó las mismas teorías con idéntica originalidad Schopenhauer, y antes Paracelso, y antes, mucho antes, los creadores de los ritos de Menfis, por no hablar de las teorías litúrgicas de la India, que, como las mujeres, no tienen partida de bautismo. A todo lo largo de la corriente universal de las ideas se ve de vez en vez surgir la teoría de la compasión como un eco de las lamentaciones que las muchachas de Egipto lanzaban en las orillas nilenses al llegar a éstas las aguas torrenciales de la Abisinia, creadoras del pálido loto.

Por ello es extraño que Schehler se haya dedicado a glosar a Unamuno. Los vendedores de pasas suelen poner en los haces encimeros de las cajas que contienen esa fruta seca las muestras mejores, con el fin de que el incauto comprador se entusiasme con el buen aspecto de la mercancía y de ella se adueñe a cualquier precio. A Schehler le debe de haber pasado algo parecido con la filosofía de Unamuno. Cándido, como buen pensador, se debe haber dejado engañar por las apariencias. A no ser que sea, también entra en el orden de lo posible, un tantico propenso a enamorarse de los exotismos y las excentricidades por el solo hecho de que lo son. ¡Es tan compleja la psicología de los pensadores!... En todo caso, yo no me explico el contagio ideológico de que se muestra víctima sino con la ayuda de esas hipótesis.

P. BRUNO IBEAS
Colonia, 21 de junio de 1926.

Se trabaja activamente en el transpirenaico

OLORON, 30.—Se ha dado gran actividad a las obras del ferrocarril de Somport. Los trabajos de superestructura avanzan con gran rapidez. Uno de estos días llegarán las locomotoras que ayudarán a la rapidez de los trabajos.

LOS REYES EN PARÍS



El Rey entrando en la Academia de Bellas Artes para asistir a la sesión, en la que pronunció un discurso. La Reina de compras en la calle de la Paz (Fots. Vidal).

Cobham sale para un vuelo de 42.000 kilómetros

Hará el viaje a Australia y regreso en un hidroavión

RUGBY, 30.—Alan Cobham ha salido esta mañana del río Medway, en Colchester, para su vuelo a Australia y regreso. La distancia total es de 42.000 kilómetros y el avión calcula que empleará tres meses en el viaje. Le acompaña su mecánico Elliot.

El aparato es un hidroavión *Siddeley Jaguar*, de 300 caballos. Asistieron a la salida su esposa, un representante del ministerio de Aviación y algunos amigos.

El aviador ha hecho a los periodistas las siguientes declaraciones: «No voy a batir ningún record de velocidad; intento probar sencillamente si las grandes rutas aéreas pueden explotarse para fines comerciales. Mi aparato es el mismo utilizado en anteriores viajes, sin más diferencia que la sustitución de las ruedas por flotadores, porque el viaje lo haré siempre siguiendo costas o ríos».

Para la primera parte del viaje el pronóstico del tiempo es bueno, pero de todas maneras voy preparado a hacer largas paradas, sobre todo cuando llegue a las últimas etapas, donde me encontraré con los monzones, que en esta época del año hacen el viaje poco confortable. Esto podrá ser experiencia más en el dominio de la Aviación».

La ruta que piensa seguir es: Marsella, Alexandría, Bagdad, Karachi, Delhi, Calcuta, Rangún, Penang, Singapur y Port Darwin. El único riesgo que parece presentar la expedición es que debe atravesar algunas distancias largas, sin más posibilidad de aterrizaje que los ríos o los lagos.

El aviador lleva cartas del ministro de Aviación al primer ministro australiano y del alcalde de Londres a los alcaldes de Sidney y Melbourne.

LEGGADA A MARSELLA

MARSELLA, 30.—El aviador inglés Cobham ha llegado a Marsella a las once de la mañana de hoy, saliendo con dirección a Nápoles a la una de la tarde y esperando llegar a las ocho de la noche.

Interrogado, a su llegada a Marsella, declaró que su viaje desde Londres había sido muy feliz.

Penal de muerte a los falsificadores de billetes en Rusia

RIGA, 30.—Comunican de Moscú: que dos inviduos, acusados de haber fabricado billetes falsos del Banco de la Unión de los soviets, han sido condenados a muerte por el Tribunal de Virinitza (Ucrania).

En la actualidad se están incoando numerosos procesos en diferentes partes de Rusia por delitos del mismo género, y el Gobierno general ha adoptado medidas rigurosas para poner término al comercio de los monederos falsos.

El proceso Zaniboni a fines de mes o en octubre

ROMA, 30.—El proceso incoado contra el ex diputado Zaniboni y contra el general Capello se verá en Roma, según ciertos periódicos, a fines del próximo mes de julio, y según otros, en el mes de octubre.

Varios afirman que Zaniboni ha hecho terminantes confesiones, mientras que Capello continúa negando toda participación en el complot contra el primer ministro.

Los defensores han recibido comunicación de la Cancillería de la cámara para que estudien los autos, que constan de 27 fascículos. Los abogados han comenzado ya el examen y han celebrado una entrevista con los acusados.

L'OSSEVATORE Y LAS RESTRICIONES

ROMA, 30.—L'Ossevatore Romano comenta las medidas restrictivas adoptadas por el Consejo de ministros referentes al consumo de objetos de lujo.

«Las medidas—dice—tienen nuestro más completo asentimiento, que es tanto mayor y más profundo en cuanto ellas tienden a devolver al país el sentido de severa responsabilidad y la indispensable austeridad de costumbres, primera base de toda explotación y de una prosperidad sana y duradera».

EL HOMBRE DEL PAJARO

Usted, lector, le conoce de vista, seguramente. Se trata de un compadre tocado con una gorra vieja, sujeto ya maduro, con la cual remiendo en los pantalones, y que pregona en la Puerta del Sol.

—¡El pajarito americano y amaestrado! ¿Se vendé? Es un pájaro que renuncia a su libertad, dando saltitos en un junco a la voz de su dueño: un pájaro sociable, que no se asusta del barullo callejero ni se acueda de que tiene alas.

—¿Me lo compra?—dicome el vendedor. —No, gracias—le contesto—. No me es simpático ese pájaro. Simboliza a muchos hombres que abdicar cobardes sus ideas, su libertad y sus sentires, plegando sus alas espirituales ante un «seguro de vida» al arrimo de un amo...

El buen hombre nos ha mirado largamente, se la rascado la barbilla, y después ha dicho:

—Misté, ¿verdad, to no lo he entendido, pero parte, sí... Total de to, pa abreviar: que el pájaro es un «pancista», u sea como muchas personas, salvo la comparación. ¿Es eso?

—Exactamente. —Pues, misté, ¡no había yo caído en ello, y es verdad! Este pájaro salta en la varita ande «lo llevo, y cuando yo se lo mando, como saltamos de aquí a allá, en la vida, por mor del «cocido», casi to los hombres. Lo que ocurre es que cada quisque salta a su manera... ¡Yo, un suponer, he saltao to río! Ahora me dedico al negocio este de aves amaestradas, pero en otros tiempos, y sin ser Calamarte, no me faltaban dos psetas, una copa y un puro.

—¿Qué hacía usted, a qué se dedicaba? —¡Anda, meuda! historia! Fui pincho de Consumos en mi juventud, y muy popular en to el arrio de Embajadores, con el remoque de «Chispa». Contraje nupcias con una «norená», hasta allí, del mencionado barrio, y durante un lustro no me hubiera cambiado por el Rey de España. Pero la política ¡me afeitó en seco la felicidad! Vino Canalijas, vino la supresión de los Consumos, vino el cese, y vino automáticamente la derogación del potaje... ¡Crisis total conyugal y alimenticia! ¿Qué hacer? ¡Buscar y encontrar acomodo en este Madrid, donde a lo mejor un cobrador del tranvía es un abogado sin pleitos! ¡Un sueño!

—¿Pero no tenía usted oficio? —No lo necesitaba, teniendo mi señora, que era cigarrera, y a quien Dios haya perdoneo.

—¡Ah! ¿Es usted viudo?

—Sí, señor, por lo civil! Y casi, casi, por lo criminal, también, porque una vez y con motivo de unos coquetos, o que a mí me lo parecían, tuve que darle a la señora con la mano en la cabeza y la dejé privada...

—¡Hombre! ¡Vaya una mano!...

—Fue con la mano del almirez...

—¡Ah!... ¿Y luego?

—Luego lo llevaron a la Casa de Socorro, y al Provincial...

—Quiero decir que qué hizo usted después...

—Las paces con ella, y seguir viviendo por casualidad... Una pulmonía se la llevó aquel mismo invierno, y me quedé solo con el «toro» de la vida, a cuerpo limpio, sin capote, siquiera. Primeramente me puse a vender «el ratón y el gato» y don Nicamar tocando el tambor. Después me dediqué a «las botanaduras y la gomas para los paraguas». Y luego a la venta de un dentífrico que elaboraba, un vecino mío en las Peñuelas. ¡Ni un fracco, y eso que me lesioné los pulmones! A punto de llegar a la desesperación, y una tarde que estaba pregonando intilmente «la de don José Espronceda», ahí en la esquina de Carretas, se me acercó un primo de mi difunta esposa, que «trabajaba» esto de los pájaros, y me dijo: «Oye, «Chispa», ¿te conviene un «jilguero «bachillero» pa la venta eh comición?». «¿Qué das?», le pregunté. «La cuarta», me contestó. «¿Qué precio le pones al volátil?». «Dos pesetas». «¡Hecho!». Y me quedé dos reales desde entonces en ca «bachillero».

Yo no lo educó, lo educa mi primo. Yo no más los «trabajo» y los expendo.

—¿Y vende usted?

—Según. Varía como to en el comercio. Unas veces despacho cuatro o cinco, en una mañana, y otras tengo uno, como este *Plus Ultra* que ve usted, dos días voceándolo... pa na. No le digo que me lo compre, porque ya sé que le fié usted «hinchas al animalito», y hay que respetar las opiniones. Yo le tomé hace veinte años «hinchas al agua, y desde entonces no la prueba: la he cambiado por el vino... Es otra opinión.

Y el «hombre del pájaro» sonríe, enciende una colilla apesosta, y continúa ofreciendo a los transeuntes el pajarito americano, «que todo lo hace y que todo lo sabe».

Curro VARGAS

EL DEBATE, Colegiata, 7

En Varsovia hablan otra vez de retirarse

Se espera la decisión final del Consejo de la Sociedad de Naciones

VARSOVIA, 30.—Según el *Northcourjer Polski*, órgano oficioso del ministerio de Negocios Extranjeros en el caso en que Polonia no reciba en Ginebra un lugar permanente en el Consejo de la Sociedad de Naciones, seguiría el ejemplo de España y del Brasil, es decir, que se retiraría de la Sociedad de Naciones, o bien se desinteresaría completamente de todo lo que con la misma se relacione.

El fascismo avanza en Polonia

(RADIOGRAMA ESPECIAL DE EL DEBATE)

NAUEN, 30.—El *Berliner Tageblatt* publica un telegrama de Varsovia diciendo que el movimiento fascista hace grandes progresos en Polonia, y que deben esperarse para dentro de poco nuevos movimientos revolucionarios.—E. D.

NOVENTA Y CUATRO VICTIMAS EN UNA EXPLOSION

BERLIN, 30.—Comunican de Varsovia que mientras una compañía del 135 regimiento de Infantería polaca estaba realizando prácticas en el campo de maniobras de Kawel estalló una granada de 175 milímetros que se hallaba enterrada desde la gran guerra, resultando muertos dos oficiales y 40 soldados y heridos de gravedad 32 soldados y levemente otros 20.

Falta mano de obra en los Estados Unidos

NUEVA YORK, 30.—La Cámara del Trabajo de los Estados Unidos se queja de la falta de mano de obra, cosa que hasta ahora no había ocurrido en el país. Esta penuria es debida a la ley prohibiendo la emigración. Ciento sesenta mil trabajadores europeos esperan la autorización para entrar en los Estados Unidos. El número total de peticiones hechas por los obreros de la Europa oriental y meridional con objeto de trasladarse a América para allí buscar trabajo pasa de millón y medio, mientras que la cuota acordada por el Gobierno americano no es más que de 25.000.

El salario medio de los obreros es de 25 dólares por semana en el Estado de Nueva York y de 51 en la ciudad.

COLONIA ESCOLAR SEVILLANA



La primera expedición de niños y niñas de las escuelas sevillanas a bordo del «Cabo Martín», que les conduce a Sanlúcar de Barrameda (Fot. Otimedo).

CHINITAS

El señor Benlliure Turo en un artículo: «En el siglo XIX, ese siglo cuyo mejor timbre de gloria es el empeño que tienen en desacreditarle los reaccionarios de toda laya».

«Quedamos, pues, en que los reaccionarios de toda laya desacreditan al siglo XIX, ¿no?»

Bien. Pues, ahora, leamos: «Si en el siglo XIX, con más incultura, con más analfabetismo, con menos difusión de todos los conocimientos».

Y como esto del propio Benlliure Turo, y del mismo artículo, resulta que Benlliure Turo es un reaccionario. ¿De qué laya? Pues de la laya de los inconscientes, es decir, de la de los que no saben lo que son.

Pero no acaba ahí. A renglón seguido de lo últimamente transcrito, se dice que con más incultura, con más analfabetismo y con menos difusión de todos los conocimientos, «los pueblos se sentían capaces de regirse a sí mismos».

Lo cual pone al sentimiento democrático a par de la ignorancia y como favorecido por ella.

Y... ¡algo saben de eso, en efecto, los farsantes que explotaron ese sentimiento en el siglo pasado!

Anotemos, por tanto, la también involuntaria confesión, y prosigamos.

Por último, en opinión de Benlliure Turo, «los pueblos son cada vez más conscientes, más cultos, hay cada vez menos analfabetismo, la cultura se difunde más; en suma, cada ciudadano está cada vez más capacitado para entender en los negocios públicos».

Y aquí, ya no comentamos nosotros. No hay más que abrir los ojos y mirar alrededor y a los comentaristas de la realidad.

¿Están hechos un taco, los pobres!

De un crítico literario es este concreto y maravilloso y estrafalario parangón: «Se podría hacer la ecuación Galileo, Cervantes = Einstein, Proust».

Y, para no ser menos, vamos a seguir la broma.

De donde Cervantes x Einstein Galileo = Proust

Las tonterías son como las cerezas...

Una escritora dice:

Y aquí en España, donde impera todavía contra la mujer culta el más absurdo y peligroso de los prejuicios—el del ridículo—, este fantasmón odioso y ¡ay! muy latino deja a salvo, aun ante los más enconados antifeministas, a la mujer que se dedica a una profesión cultural tan discreta como es la llamada de Archivos, bibliotecas y museos.

«En España están en ridículo Isabel la Católica, Beatriz Galindo, la Roldana, María de Molina, Emilia Pardo Bazán, Rosalía de Castro, etcétera, etcétera, etcétera».

«En España están en ridículo los cenitenses de muchachas que pueblan las Universidades y los Institutos».

Va a resultar que la única que sufre mal es la que lo afirma, a cuyos pies estamos.

Es demasiado frecuente que los reporteros de sucesos, cuando han de referir que un marido apaleó a su mujer, que esta mezcló una substancia tóxica en el café de su compañero, lo titulen: Armonías conyugales.—La dicha del hogar.—Marido cariñoso, etcétera.

Y siempre pensamos que eso es desaprovechar una excelente ocasión de educar.

Como no sea un voluntario propósito de demoler...

¡Que no faltará en alguno!

Un periodista pide vía libre para la clase:

«Si realmente no tuvieran autorización para escribir impreso más que los doctos, desapasionados y serenos, muchas fábricas de papel irían al cierre forzoso».

Pero es el caso que de mucho de ese papel, en que se escribe impreso, no habría por qué lamentarlo, ciertamente.

Para que sirva la melena de un violínista.

«El gran violinista Kubelik se aísla con sus melenas de las miradas asaltadoras del público, y es entonces como si hablase consigo mismo. A veces las melenas rozan las cuerdas de su violín, y entonces semeja que escuchamos los verdaderos «murmullos de la selva».

Realmente, Kubelik es un violinista formidable. Pero, claro, no es un profesor de sintaxis. Es el caso de Orfeo, echado a perder, puesto que el dios dormía o dormaba a los auditores, como decimos ahora, que nos hemos empeñado en llenar las salas de conciertos con miembros distinguidos del Cuerpo Jurídico.

Los yanquis buscan caucho en Filipinas

NUEVA YORK, 30.—El Gobierno de Estados Unidos tiene la intención de colocar bajo el control americano algunas islas de las Filipinas, a fin de desenvolver la industria del caucho.

LA PRODUCCION MUNDIAL

NUEVA YORK, 30.—De la estadística publicada sobre la producción y consumo del caucho en el mundo, resulta que la producción total ha aumentado de una manera importante, pero el consumo ha crecido aún en mayor proporción.

La producción se cifra en 505.000 toneladas y el consumo en 555.000, siendo, por lo tanto, de 50.000 toneladas la diferencia entre la producción y el consumo.

Tropas de Marruecos a Siria

BEYROUTH, 30.—Ayer se ha efectuado el tercer desembarco de tropas, pertenecientes hasta ahora al contingente de Marruecos, que vienen a reforzar a las fuerzas de operaciones de Siria.

Periodista español fallecido en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 30.—Ha fallecido en esta capital el conocido literato español don Manuel Castro López, que dirigía en la actualidad «Eco de Galicia».

EL LIBRO DE LA SEMANA
«LA NOCHE TRAGICA» (2.ª edición)
Por LUCAS GONZALEZ HERRERO
Prólogo de Ortega y Gasset
Brillante y documentado relato del asalto al Palacio Real por el general Diego de León (7 octubre 1841).
Quisoso de EL DEBATE, Voluntad y librerías, 3 pesetas.

Paliques femeninos

EPISTOLARIO

Morena y triste (Orense).—Gracias, señorita, por sus atentos renglones. A su grado arbitrio y mandar siempre. J. F. de P. (Madrid).—Una cosa de gusto y de moda: billettero, pitillera, fosforera, etcétera etc. Mejor con un Continental. A la última pregunta, demuestra usted poseer sobrado buen sentido para no darse a sí misma la respuesta: ni una frotadilla exagerada, ni tampoco concesiones que no en bien en una verdadera señorita, decente y cristiana. En último término, esté usted segura de que de esta manera, él la querrá más. La propia estimación es uno de los mayores atractivos que puede poseer una mujer, y el recato, sin gaminadas, una de las seducciones más cautivadoras... J. P. (Casas Bañez).—Un índice de novelas morales y bonitas requerirá un espacio de que no disponemos; pero una editorial católica le facilitará un catálogo de títulos y autores. También puede usted pedir una lista de obras a la Administración de El DEBATE, Complutense. Un pestivirus (Caceres).—Teóricamente, decía de la verborrea de Anaximenes «que en ella conchegaba un caudaloso río de palabras y un...» La gota de entendimiento, y cuántos Anaximenes «plumean» por ahí!... Conformen, pues. Pero se nos antoja, en cambio, que recarga usted con exceso, las tintas sombrías en el panorama nacional y que experimenta usted como muchos españoles, la obsesión de lo trágico y de las afirmaciones absolutas... demasiado absolutas. No, no: aquí no estamos de acuerdo, amigo mío, porque la realidad, por fortuna, no es esa. Compare seriamente tiempos y tiempos: mire al pasado... que casi fue ayer. Mary (Madrid).—¿Por qué ha de ser ridículo que ame usted con tales fervores la literatura? Nada de eso. Y mucho menos que ese afán de depuración intelectual y sentimental resulte incompatible con su modesta profesión, como usted la llama, de dactilografía. Respuestas: Primera. El humorismo ha sido definido, como todo, de cien maneras. Usted nos pide una definición: he aquí la de Tristan Bernard. «El humorismo, en última síntesis, es el eco, un poco burlesco, de la realidad viva y al detalle.» Segunda. Dices del escritor, numerosas; pero fundamentalmente, potencia visiva y pronitiva, cetera para el análisis y las tesis, al mismo tiempo. Ha de sonar con finísimo estilete, los usos y costumbres, así como las almas. Siendo por añadidura, ante todo y sobre todo, un poeta, un artista. Cartosinas (Santiago).—Pero de veras que se han sentido ustedes un poquitin «mocas» porque no nos fué dada, por falta de espacio, complacencias según nuestros deseos? ¡Vaya por Dios! Además, nos parece que ese compañero (?) que según ustedes le proporcionó tantos datos y acerca de nosotros, se sintió bromista... Y decimos esto, porque tales datos no los posea nadie, ¡Misterio puro! Ignorante supina (Constantina).—¿Quiere usted concretar y ampliar su grata consulta? No entendemos bien el fondo de la misma. Licenciado en Derecho (Bilbao).—Existen diversos métodos para afirmar la memoria y desarrollarla. De esas obras de mnemotécnica no podemos brindarle a usted aquí títulos, pero en una buena librería los hallará. Consulte cuánto quiera, amable lector. Nieves y Alicia (San Sebastián).—Respuestas: Primera. No lo es ni es moderno y distinguido. Segunda. Según los manjares de que se trate. Tercera. Cortando precisamente las cabezas de los espárragos. Cuarta. Blanco, anaranjado, malva o marfil. Quinta. Muy femeninas siempre, o sea cada mujer «toda una mujer». Sexta. De día y no yendo a paseo ni a compras, está demás el hoy. Séptima. No debe dolerse el pliego de ese modo, sino al medio, nada más. A sus órdenes. Oros vagabundos (Madrid). Respuestas. Primera. En esta oración de colores claros, con motivos grotescos y de gran tamaño. Segunda. Ya lo creo; de moda. Tercera. Los bailes actuales, señorita, debe usted convenir en que son absolutamente incorrectos. ¿El fox? ¿El one sleep? ¿El periton? ¿El charleston?... Cuarta. Puede hacerlos, está admitido. Un palito (Madrid).—El «señor» lo ante pone, efectivamente, nada más que la ser vidumbre o los que desempeñan cargos semejante. Su amigo tenía, pues, razón. Anticipada nuestra gratitud por su antelación visita, pero... ¿cómo vernos si somos totalmente incorpóreos? La mujer que soñó... (Bárriz).—¿Y lo que soñará usted todavía, señorita! ¡Sin esperanzas! ¡Bah! La esperanza es como el cielo en las noches serenas; no hay en él un rincón sombrío donde la mirada obstinada no acabe al fin por descubrir una estrella... Y esa estrella en la vida, es toda ilusión que surge en la noche oscura de las que perduramos? ¿Tanto tiempo y vilipendio obedecer? ¡Al contrario! La obediencia consciente es el acto de libertad suprema! A su última pregunta he aquí la respuesta: «Si me engañas la primera vez la culpa será tuya. Si me engañas dos veces, lo será mía.» Y al buen entendido. Mis Kelly (Barcelona).—En efecto, la tñ frase equivale a un pliego. «En qué consistirá que las mujeres entiendan ustedes las galanterías en todos los idiomas...» Es un hecho curioso, ¡y probado! Pilarín (Zaragoza).—No hemos recibido su carta. ¿Quiere usted repetirla? Deliciosa por lo amable; le besa los pies El Amigo TEDDY

El régimen de clases pasivas y su reforma

Conferencia de don Luis Jordana

En la Facultad de Derecho de la Central disertó ayer tarde sobre «Tendencias modernas sobre el régimen de clases pasivas» el catedrático de Derecho administrativo de la Universidad de Valencia, don Luis Jordana de Pozas. Expresó su satisfacción al desarrollar esta lección en aquel lugar en que hizo sus estudios y obtuvo su cátedra, y por ello aceptó gustoso la invitación para tomar parte en el curso de conferencias, que ayer terminó. El tema elegido es de actualidad y tiene un interés permanente, pues desde la Ley de Funcionarios de 1918 todos los ingresos pasivos, que ya suman 23.000, aún permanecen el interrogante de su porvenir, una vez prestados sus servicios al Estado; el problema tiene también un carácter social importante. Por clases pasivas se conoce el conjunto de personas que perciben haberes del Tesoro sin prestarle un servicio, bien sean los funcionarios jubilados o sus familias; en España existen unos 95.000. Esta clase surge en todos los países y en todas las administraciones: se comenzó por los inválidos de la guerra, después los militares y las jubilaciones de empleados civiles y de otras corporaciones; está en la serie en todos los pueblos, siendo un hecho universal, cuya evolución detalla. Tres sistemas de preceptos cambian las clases pasivas: el estatuto de funcionarios, que garantiza su situación; la responsabilidad administrativa y los seguros sociales; de ahí que las clases pasivas son justas, y fatalmente han de crecer, pues a mayor actividad del Estado, mayor número de funcionarios, y, por tanto, aumentan aquéllas. Analiza la legislación de los pasivos en Inglaterra, donde existe un ministerio exclusivo de Pensiones militares; en los Estados Unidos, en Francia, Bélgica y Chile, que es más moderno su régimen, teniendo establecida una Caja nacional autónoma para las pensiones de los empleados y funcionarios especiales. «¿Cuál es la realidad española? Aquí falta de sistematización, aunque existe un régimen, siendo los derechos pasivos resultados Unidos, en Francia, Bélgica y Chile es más moderno su régimen, teniendo no desaparece su carácter social, aunque desnaturalizado por diversos preceptos. La partida consignada en presupuestos para esta obligación es de 102 millones de pesetas, 73 para los militares y lo restante para el personal civil. Todos los proyectos que se han presentado al Parlamento tendían a crear un sistema más justo; pero ninguno consiguió ser aprobado, lográndose sólo, por disposición oficial, que a partir del 9 de marzo de 1917 los funcionarios ingresados no tendrían derecho a la pensión directa del Tesoro, sino a la de la Caja oficial, con la que el Estado haría el concierto oportuno, siendo el organismo designado el Instituto Nacional de Previsión. Mediante la facultad concedida por decreto de 22 de enero de 1924, otras Sociedades de seguros presentaron diversos proyectos, en que se pierde el carácter social de la institución y sólo aparece el seguro individual, aparte de que, por muchas circunstancias, no es admisible la gestión privada en los servicios públicos; en cambio, el presentado por el Instituto parte de la base actual. Para hacer las reformas en el régimen de las clases pasivas le parece oportuno el momento presente, y afirma que debe hacerse la codificación de lo legislado, unificando los derechos para todos los funcionarios, que la organización sobre bases técnicas y respete las características tradicionales, eliminando todo criterio mezquino, y que, como gestión pública, al no haría el mismo Estado, debe corresponder a una institución oficial, y aquí no puede ser otra que el Instituto Nacional de Previsión. El señor Jordana fué muy aplaudido y felicitado.

Sesión de la Comisión municipal permanente

Queda aplazado el presupuesto para el segundo semestre de 1926

La Comisión permanente municipal se reunió ayer a la una menos cuarto de la tarde, bajo la presidencia del señor conde de Vallellano. Hasta esta hora, permaneció reunida la Junta preparatoria, que estudió principalmente dos informes de la Secretaría y de la Intervención, sobre los proyectos de presupuestos y de ensanche, que se han de adaptar al segundo semestre de 1926, conforme lo preceptuado en la real orden del pasado día 24 del ministerio de Hacienda. Abierta la sesión, y antes de entrar en el orden del día, se hizo constar en acia la satisfacción de la Comisión por la designación para gentilhombre que el Rey ha hecho a favor del señor Abarca. El acuerdo se levantó a propuesta del marqués de Orellana. La Corporación quedó enterada de una comunicación del gobernador, trasladando al fallo de la Sala de lo Contencioso-administrativo, por el que se abstuve a la Administración del Estado de las demandas interpuestas por el Ayuntamiento contra las reales ordenes dictadas por el ministerio de Fomento en el expediente de concesión del ferrocarril Metropolitano Alfonso XIII de la plaza de Isabel II a la Estación del Norte. También quedó enterada de otra comunicación del mismo origen declarando aprobado el reglamento del matadero y mercado de ganados; de otra del delegado de Hacienda, aprobando la ordenanza sobre enterramientos en cementerios particulares, con la condición de que rija desde el próximo ejercicio; y denegando la aprobación de la ordenanza sobre alineaciones, construcciones, obras menores, aligeres de fincas y obras de fontanería y alcantarillas. A esta lección se acompañó la del informe de los letrados municipales, proponiendo el acatamiento de esta orden. El alcalde se mostró conforme con el acatamiento de los presupuestos, según proponen el secretario y el interventor, con la sola condición de que se reduzca también en un 50 por 100 la cantidad destinada a las obras del Hospicio, destinando 600.000 pesetas de esta reducción para las obras del grupo de La Llorosa. Quedó sobre la mesa el nombramiento de ingeniero segundo de Vías públicas a favor del señor Sarasa. Concluyó a un voto particular defendiendo por el señor Antón, se redujo a un sólo pequeño trayecto de la calle oficial del Ensanche, comprendida entre la de Las Delicias y la de Riego, las obras de afirmado de macadán, enchicado, cunetas y aceras, alumbrado, tuberías y bocas de riego. El presupuesto total importaba en las primeras 38.250,80 pesetas, en las segundas 3.614 y 21.052,02 en las terceras. También se aprobó otro dictamen proponiendo la aprobación de un presupuesto adicional de 3.038.640 pesetas para la ampliación, con la construcción de galerías para alojamiento del servicio, el alcantarillado de los barrios extremos de la ciudad y la adopción de los acuerdos necesarios para atender al pago total de la obra, en virtud de lo resuelto por la Delegación de Hacienda al denegar la aprobación del presupuesto extraordinario, por valor de 12.130.693,86 pesetas, destinadas a completar el pago de estas obras. El señor González del Valle dió cuenta del viaje realizado a Lisboa por una Comisión de este Ayuntamiento, agradeciendo las atenciones recibidas de las autoridades portuguesas. Finalmente, el marqués de Orellana habló de la fiesta que se celebrará en el Retiro a beneficio del Asilo de Yeseras, organizada por las señoras de la Junta Municipal de Beneficencia. Seguidamente se levantó la sesión.

Se concede el préstamo para los mataderos rurales

Un millón de pesetas pagadero en diez años con el 5 por 100 de interés

El ministro de Fomento ha firmado ayer una real orden, cuya parte dispositiva es como sigue: «1.º Que se conceda a las Federaciones Católicas Agrarias de Galicia un préstamo de un millón de pesetas por la Junta Central del Crédito Agrícola, cuya cantidad se entregará en mensualidades en cuenta corriente, conforme a la petición mensual que ellas hagan, y aplicando las cuentas de interés a razón de 5 por 100 anual, a partir de la entrega de cada fracción del préstamo. 2.º La Junta Central del Crédito Agrícola redactará la escritura correspondiente y comprobará los documentos demostrativos de los poderes de los Sindicatos que en el momento inicial contrasten el préstamo y de la responsabilidad mancomunada y solidaria de los socios de los Sindicatos. 3.º Se prevendrá en la escritura la posibilidad de reforzar la garantía del Estado con la admisión de las Federaciones en fechas sucesivas de los nuevos Sindicatos que se vayan formando, con ventajas para ellos y para la garantía del Estado. 4.º La cuota por kilogramo de carne que se rinde en cada matadero para atender al interés y amortización del préstamo del Estado será de 0,05 de peseta, sin que de la suma de esta forma reunida podrá percibir el Estado más que el interés y amortización convenido. 5.º Los Sindicatos están facultados para retener cada año la parte eventual de la amortización del préstamo del Estado, a condición precisa de que han de invertir esas cantidades en terminar los mataderos en construcción o en hacer otros nuevos. 6.º Los intereses se abonarán a razón del 5 por 100 anual, por anualidades vencidas. 7.º El Estado podrá inspeccionar la administración y explotación de los mataderos, y si los Sindicatos no abonar los intereses anuales podrá intervenir la administración. 8.º El plazo máximo de amortización del préstamo será de diez años, y si en ese plazo no se ha hecho la amortización total, el Estado podrá incansante de todos los mataderos construídos para explotarlos hasta cobrarse del capital e intereses atrasados, entregándose a los Sindicatos una vez reembolsado de sus préstamos.»

Un dependiente carísimo

Desvallaba a su amo poco a poco

Feliciano Caballos Bayo, dueño de un establecimiento de la travesía de Bringas, número 1, estaba desde hace tiempo hondamente preocupado, y la verdad es que el caso no era para menos. La tienda estaba «deborada» con jamones estupendos, salchichas de largo metraje y otras apetitosas «frustrerías», también de uso interno. Feliciano cerraba la tienda a las diez de la noche y se iba a su domicilio. A la mañana siguiente, parte del «deborado» había desaparecido, sin dejar el menor rastro. El fenómeno de la nocturna evaporación se repetía a diario y el establecimiento iba adquiriendo poco a poco un estilo inglés, por lo sobrio de su ornamentación. Ultimamente ya no eran sólo las «colgaduras», sino que también desaparecían alimentos más modestos y menos decorativos. Dos amigos del atribulado industrial descubrieron el origen de aquella devastación, lenta pero eficaz. Les costó su trabajo en largas horas de noche; más aver el éxito, comenzó su persecución. Feliciano iba un dependiente que, provisto de una llave falsa, entraba en la tienda de madrugada, luego de acompañar hasta su casa a la víctima de sus trapacerías. Los amigos vigilantes le sorprendieron cuando salía con la pañoleta; pero no pudieron detenerlo, porque el socio se apiló la tostada, y aquello no era correr, era galopar en pista. Descubierta la causa del fenómeno, se enorgaña ahora la Policía de buscar al que lo motivaba. Veremos si la suerte les acompaña.

NOTICIAS

BOLETIN METEOROLOGICO.—Estado general.—En España se han observado algunos aguaceros tormentosos en Aragón y La Rioja. Datos del Observatorio del Ebro.—Barómetro, 76,1; humedad, 80; velocidad del viento en kilómetros por hora, 32; recorrido total en las veinticuatro horas, 508. Temperatura: máxima, 27; mínima, 17,8; media, 22,4. Suma de las desviaciones de la temperatura media desde primero de año, más 201,6. Precipitación acuosa, 0,0. Vertióse en cierta calle madrileña una gota de Polo bien pequeña, y en el mismo lugar precisamente en que cayó la gota brotó un diente... Esto es, quizá, el origen bien sencillo de que exista hoy la calle del Colodrillo. ARENAL, 4. T.º M. 44. Pompas Fúnebres.—REAL POLICLINICA DE SOCORRO.—Durante los meses de julio y agosto, en la Real Policlínica de Socorro (calle de Tamayo, 2) sólo funcionará todos los días no festivos, a las siete de la tarde, una consulta para toda clase de enfermedades, la cual es pública y gratuita, como los demás servicios de la institución. SUSTITUCION FUNESTA. Puede serlo el cambiar por cualquiera otra medicamento el AGUA DE LOECHES. GUILIS CAFES. Concepción Jerónima, 3 (junto a Atocha). Bonitos regalos MINAS DE POTASA EN EL URAL.—Comunicación de Moscú que según una declaración del Comité geológico resulta que los horadamientos practicados en los alrededores de la ciudad de Solikamk, en el Ural, han revelado la existencia de grandes yacimientos de potasa de una pureza extraordinaria. Desagüo, 10. Funeraria «La Soledad» No pertenece a ningún Trust. APLAZAMIENTO DE CLAUSURA.—Ha quedado aplazada hasta mañana la clausura de la Exposición Internacional del Libro de Ingeniería y Arquitectura, instalado en Piamonte, 12. El servicio de información bibliográfica continuará hasta el día 6. ESPECTACULOS PARA HOY. REINA VICTORIA (Carrera de San Jerónimo, 28).—7 y 10,45, Mimi Valdes. ZARZUELA (Jovellanos, 4 y 6).—6,30, La comtesa Maritza.—10,30, La vauda alegre. ALKAZAR (Aleda, 20).—6,45 y 10,45, El señor cura y los ricos. CISNE (paseo del Cisne, 2).—10,45, El mal de amores y Molinos de viento. MABAVILLAS (Malasana, 4).—10,45, Varietas. PAVON (Embajadores, 26).—7,45, El monaguillo.—10,45, La verbena de la Palma.—Fin de fiesta en ambas secciones. CIRCO PARISE (plaza del Rey, 8).—6,30, Función de circo.—10,30, Función de circo y luchas grecorromanas. CINE IDEAL.—6 y 10,30, Todos los días estrenos. Hoy, Farsas mundanas (por Ethel Clayton); La casa del misterio (sexto libro, por Helene Darly e Ivan Mousjokine). CINEMA GOYA.—6 tarde y 10,30 noche (jardín). Jueves, cambio completo de programa. PROTON JAL-ALAI (Alfonso XI, 6).—10,15, Primero, a remonte; Lasa y Taelco contra Adrid y Ugarte. Segundo, a remonte: Mina y Vega contra Echániz y Zabaleta. BANDA MUNICIPAL.—10,30 noche, Concierto en Rosales. Programa: Obertura de «Mignon»; Thomas; «Escenas pintorescas», Massenet; 1.ª Marcha; 2.ª Aire de baile; 3.ª Angelus; 4.ª Fiesta bohemia; «La balada de la luz, Vives (introducción, coro y canción húngara); Himno al sol de la ópera «Aris», Maschigi; Fantasía de «El puñao de rosas», Chapi. PLAZA DE TOROS DE MADRID.—5,30 tarde, Seis toros de Albaserrada para Gallo, Belmonte y Chufel. *** (El anuncio de las obras en esta cartolina no supone su aprobación ni recomendación.)

Por defraudar en el peso y adulterar la leche

Industriales a la cárcel

Nota del Gobierno civil.—«Al ser realizada una visita de inspección en el establecimiento de carbonos situado en la calle de las Huertas, número 10, fué repesado un saco de 40 kilos que conducía un dependiente, por sospechas que le infundió al inspector de Abastos del poco volumen de aquél, pudiendo comprobarse al ser vaciado que en el interior del mismo y con la mercanca elevaba dos pesas, una de cinco kilos y otra de uno, lo que significaba una falta de seis kilos para el cliente. Por fraude tan manifiesto el gobernador civil ha impuesto a José Acero, dueño del referido establecimiento, la multa de 1.000 pesetas y ha ordenado su ingreso en la cárcel, a disposición del Juzgado de guardia, al que ha remitido el correspondiente atestado, en unión de las pesas recogidas. Asimismo ha ordenado el ingreso en la cárcel, a cumplir quince días de arresto supletorio, de Alejandro Abascal e Ignacio Martín, dueños de las lecherías situadas en Noviciado, 4, y Carnicer, 9, a quienes habían sido impuestas repetidas multas por vender leche adulterada, y para eludir su pago han provocado la insolvencia ante el Juzgado municipal.»

La nueva ley del Timbre y los productos envasados

Normas transitorias para dar facilidades a fabricantes y almacenistas

Por el ministerio de Hacienda se ha dictado una real orden encaminada a dar normas transitorias que faciliten el cumplimiento del artículo 119 de la nueva ley del Timbre a los fabricantes y almacenistas que en los primeros días de la vigencia de la reforma han de remesar productos envasados. Los fabricantes y almacenistas podrán reintegrar el timbre correspondiente a los productos o artículos envasados que remesen a partir del día 1 de julio próximo a otros comerciantes, sin necesidad de adherir a cada uno de aquéllos el timbre que le corresponde, siempre que al tiempo de la remesa envíen al consignatario de la mercadería el número y clase de timbres que proceda, advirtiéndole de la obligación de unirlos a los citados envases. Los fabricantes y almacenistas sólo podrán ejercitar el derecho que les reconoce esta regla en el caso de que por estar envasados o empaquetados antes del 1 de julio los productos envasados, el reintegro individual de todos ellos hubiese de ocasionarles perjuicio notorio. El fabricante o almacenista dará conocimiento a la Delegación de Hacienda de la provincia de su domicilio en instancia escrita en papel común, y cada quince días, de las remesas efectuadas en ese período de tiempo. Esta facultad solamente podrá utilizarse por los fabricantes y almacenistas durante el plazo máximo de tres meses, a contar desde 1 de julio. Los párrafos segundo y tercero de la regla séptima del artículo 100 quedarán redactados en la siguiente forma: «Entre los productos o artículos procedentes del extranjero se conceptuarán comprendidos los cigarrillos o cualquiera otra labor que la Compañía Arrendataria de Tabacos contrate para su venta en comisión, en el caso de que los envases reúnan las condiciones fijadas anteriormente. Los cigarrillos que la Compañía fabricante o adquiera en firme o en comisión para su venta no estarán sujetos al impuesto, cuando el precio de cada uno sea inferior a una peseta; desde una peseta hasta dos satisfarán cinco céntimos por cigarrillo y de más de dos pesetas en adelante, 10 céntimos también por cigarrillo; el timbre que corresponda a la caja será el que resulte de multiplicar el número de cigarrillos por la cifra de impuesto determinada para cada uno.»

Oposiciones y concursos

Auxiliares de Hacienda.

Para hoy han sido citados, con el fin de verificar el primer ejercicio de estas oposiciones en su segundo llamamiento, todos los que no han acudido al primero, comprendidos entre los números 14 y 492. Asimismo han convocado también para hoy y para efectuar el segundo ejercicio todos los aprobados en el primero y que han solicitado su examen en aquél.

Se redactan las conclusiones del Congreso del Motor

A las cinco y media de la tarde

Se celebró en la zona de recreo del Retiro la fiesta organizada por la Unión de Dámas Españolas, a beneficio del Instituto de Cultura Femenina. Dentro de la zona acotada, se habían instalado puestos de churros y meriendas. Por todo el local circulaban señoritas alumnas del Instituto, vendiendo caramelo entre los concurrentes. Recordamos entre ellas a las señoritas de Figueras, Muñoz, Fernández Edo, Gómez Jurado, Pérez de Camino, Gómez Acébo, Redondo, Bódalo, Polo, Tapia, Camino y Montesinos. En un rincón, se habían instalado las mesas para la merienda que los señores de Ranero ofrecían al ex presidente de la república de Venezuela, doctor Víctor Márquez Bustillo. El doctor Fernández Bustillo acupaba la Presidencia de la república en la fecha que el infante don Fernando visitó aquella nación y fué el organizador de todos los agasajos que en su honor se celebraron. Con los señores de Fernández Bustillo e invitados por el señor Ranero, ministro de España en Venezuela, se sentaron a la mesa el alcalde de Madrid, el jefe del Gabinete diplomático del ministerio de Estado, señor Montesinos; los señores Pérez Caballero, conde de San Javier, el ministro de Bolivia, señor María, don Luis Sáinz de los Terreros, el encargado de Negocios de Venezuela, señor Urquiza, Palacios Oliva, Garnica, el cónsul de Venezuela en Santander, señor Gutiérrez Bethancourt y el señor Puertas. Entre las señoras se encontraban la señorita de Perales, la señora e hija de Fernández Bustillo, señora de Pastor Lamadríd, de Palacios, de Oliva, de Ranero, de Pérez Caballero, de Garnica, de Corona y de Fernández Martín. La colonia venezolana se hallaba representada por los señores de Vegar. Servían en estas mesas, las señoritas de Coma, Cosgoyón, Villanueva y Lagunilla. Se leyó una carta de doña Blanca de los Ríos, adhiriéndose al acto. Durante toda la fiesta, la Banda Municipal ejecutó varias composiciones, que se aplaudieron. De las señoras organizadoras asistieron, además de la señorita de Perales, la marquesa de Unzué del Valle, las señoras de Navarro, de González Edo, de Carbonell, de Zumalacregui y la marquesa de Bejeual. Se lamentó la ausencia de la presidenta de la sección, doña Concepción Figueras, a la que se impidió la asistencia la dolencia que padece. Después de las ocho terminó la fiesta.

Se concede el préstamo para los mataderos rurales

Un millón de pesetas pagadero en diez años con el 5 por 100 de interés

El ministro de Fomento ha firmado ayer una real orden, cuya parte dispositiva es como sigue: «1.º Que se conceda a las Federaciones Católicas Agrarias de Galicia un préstamo de un millón de pesetas por la Junta Central del Crédito Agrícola, cuya cantidad se entregará en mensualidades en cuenta corriente, conforme a la petición mensual que ellas hagan, y aplicando las cuentas de interés a razón de 5 por 100 anual, a partir de la entrega de cada fracción del préstamo. 2.º La Junta Central del Crédito Agrícola redactará la escritura correspondiente y comprobará los documentos demostrativos de los poderes de los Sindicatos que en el momento inicial contrasten el préstamo y de la responsabilidad mancomunada y solidaria de los socios de los Sindicatos. 3.º Se prevendrá en la escritura la posibilidad de reforzar la garantía del Estado con la admisión de las Federaciones en fechas sucesivas de los nuevos Sindicatos que se vayan formando, con ventajas para ellos y para la garantía del Estado. 4.º La cuota por kilogramo de carne que se rinde en cada matadero para atender al interés y amortización del préstamo del Estado será de 0,05 de peseta, sin que de la suma de esta forma reunida podrá percibir el Estado más que el interés y amortización convenido. 5.º Los Sindicatos están facultados para retener cada año la parte eventual de la amortización del préstamo del Estado, a condición precisa de que han de invertir esas cantidades en terminar los mataderos en construcción o en hacer otros nuevos. 6.º Los intereses se abonarán a razón del 5 por 100 anual, por anualidades vencidas. 7.º El Estado podrá inspeccionar la administración y explotación de los mataderos, y si los Sindicatos no abonar los intereses anuales podrá intervenir la administración. 8.º El plazo máximo de amortización del préstamo será de diez años, y si en ese plazo no se ha hecho la amortización total, el Estado podrá incansante de todos los mataderos construídos para explotarlos hasta cobrarse del capital e intereses atrasados, entregándose a los Sindicatos una vez reembolsado de sus préstamos.»

CRÓNICA DE SOCIEDAD

La baronesa de Spínola

La nueva poseedora de este título es la señora doña María de las Angustias de Zulueta y Martos, esposa del conde de Lascoiti, barón de Andaya. Felicitaciones. Las está recibiendo la linda señorita María Rosa Pícastoste con motivo de haber terminado brillantemente la carrera de piano. Viajeros. Han salido: para Alza (Pasajes), la marquesa viuda de Montehermoso, la señora de Vázquez, la duquesa de Zaragoza, la señorita María Ana Chavarrí Galiano y el marqués viudo de Orani e hijos; para San Sebastián, el embajador de los Estados Unidos, mister Hammond y sus lindas hijas. Traslado de Cestora a Panticosa los señores de Cetragería y Cavanilles (don Francisco). Demostraciones de sentimiento. Nuestro querido amigo el marqués de Castromonte y sus hijos las recibieron ayer con motivo de ser el primer aniversario de la muerte de la marquesa (q. e. p. d.), que tanto bien hizo en vida. Enferma. La distinguida señora doña María Ballester y Buño, esposa del ilustre ex presidente del Consejo de ministros don Joaquín Sánchez de Toca, está enferma de alguna gravedad. Desearnos el pronto y completo restablecimiento de tan virtuosa y caritativa dama. Misa de réquiem. Ayer mañana se celebró una en la parroquia de San José por el alma de la señora doña Inés Primo de Rivera y Orbaneja, viuda de Pemartín, hermana del presidente del Consejo de ministros, marqués de Estella. Al trístico acto asistió una distinguida concurrencia. Fallecimiento. En su domicilio, avenida de la Reina Victoria, número 4, falleció ayer don Carlos Samaniego y Gómez de la Torre, comandante del Arma de Caballería, que fué muy respetado y querido por sus compañeros y amistades. La conducción del cadáver se verificará hoy jueves, a las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena. Entramos sentidos pésame a don Angel Sánchez Cervera, director espiritual del finado; a la esposa de éste, doña Carlota Alonso Bolaños; hijos, don Carlos, don José María, doña Manuela y doña María Jesús; hermano, fray Gabriel; padres políticos, hermanos políticos, tios, sobrinos y demás familiares. El Abate FARIA

Perfecto equilibrio en sus facultades mentales y vigor físico, obtendrá con el VINO PINEDO reconstituyente que hace verdaderos milagros en los organismos débiles

ARTRITISMO COLICOS NEFRITICOS GOTA y demás enfermedades del RINON y VEJIGA, no se curan con medicinas que estropean el organismo. La naturaleza que le dió vida le dará salud. Bebiendo cada día una botella de AGUA DE CORCONTE la más perfecta del mundo, se curará rápidamente. BALNEARIO DE CORCONTE El de moda, el más sano, fresco y económico. Situación: 20 kilómetros de Reinos; 840 metros de altitud. Excursiones, orquestas del Palacio de Hielo. «Jazz-band» Pídanse habitaciones con tiempo a la Administración, Paseo de Pereda, 36; SANTANDER

SUCESOS Un herido.—Isaías Pérez López, de diez y ocho años, que vive en Reyes, 18, sufrió lesiones de pronóstico reservado, que le produjo el soldado de Sanidad José Robles Cámara, de veintidós. El asunto pasó al Juzgado militar. Un empujón.—En la glorietta de la Iglesia se hallaba esperando el pago de un carné Eugenia Blanco, de ochenta años, domiciliada en Montera, 44. Delante de ella hacia lo propio el joven Pedro Martín Muñoz, de veintidós años. Al acercarse el tranvía el joven hizo un movimiento brusco, yendo a empujar a la anciana, que cayó al suelo. Conducida a la Casa de Socorro, se le apreciaron graves lesiones. Servicio militar DE LOS ESPAÑOLES EN ULTRAMAR Obra nueva. Contiene el decreto-ley, el reglamento, numerosas ADVERTENCIAS y modelos de instancias para todos los casos. Envíos, previo pago, 2,50 pesetas ejemplar rústica y 3,50 encuadernado. JUAN AMER, ministerio Guerra, Madrid. CASA MELILLA Barquillo, 6. Aplicado Juguetes finos Coches para niños Artículos para todos los deportes Esta Casa es la mejor surtida y que más barato vende, por ser la única en Madrid que tiene fábrica propia.

Recomendamos a los lectores nuestra Sección de Anuncios Breves. 6.ª página

COTIZACIONES DE BOLSA

MADRID
4 POR 100 INTERIOR.—Serie F, 60,25; E, 59,25; D, 62,25; C, 60,30; B, 69,30; A, 69,50; y H, 69; diferentes, 69,25.
DEUDA FERROVIARIA.—Serie B, 100,40; A, 100,50.
4 POR 100 EXTERIOR.—Serie F, 83,25; E, 83,25; D, 83,25; C, 83,25; B, 83,25; A, 83,25.
4 POR 100 AMORTIZABLE.—Serie D, 88; C, 88; B, 88; A, 88.
5 POR 100 AMORTIZABLE.—Serie F, 92; E, 92,25; D, 92,25; C, 92,75; B, 92,75; A, 92,75.
5 POR 100 AMORTIZABLE (1917).—Serie D, 92,50; C, 92,50; B, 92,50; A, 92,50.
OBLIGACIONES DEL TESORO.—Serie A, 102,10; B, 102,10 (enero, cuatro años); A, 102,05; B, 102,05 (febrero, tres años); A, 102,05; B, 102 (abril, cuatro años); A, 101,90; B, 101,90 (noviembre, cuatro años); A, 101,40; B, 101,40 (junio, cinco años); A, 102,25; B, 102,25 (abril, cinco años).
AYUNTAMIENTO.—Emprestio, 1868, 90; Villa Madrid, 1914, 86; idem 1918, 86; San Sebastián, 71,30; idem (bonos), 82; Mejoras Urbanas (1923), 92.
VALORES CON GARANTIA DEL ESTADO.—Transatlántica (1925, mayo), 93,50; idem (1925, noviembre), 93,25; Tánger-Fez, primera, 98,25.
EFECTOS EXTRANJEROS.—Emprestio austriaco, 100; Marruecos, 80,25.
CREDITO LOCAL, 99,25.
CEDULAS HIPOTECARIAS.—Del Banco 4 por 100, 89,50; por 100, 99,25; 6 por 100, 109,75.
ACCIONES.—Banco de España, 431; Tabacalera, 207; Banco Hipotecario, 431; idem Español de Crédito, 172; idem Río de la Plata, 46; idem fin corriente, 46; idem Central, 85; Telefónica, 100; Pénit, 374; Explosivos, 488; Azucareras preferentes: contado, 98; fin corriente, 97,75; fin próxima, 98,25; idem ordinarias: contado, 33; fin corriente, 47,50; idem fin corriente, 48; Hidroeléctrica española, 109; Unión Eléctrica Madrileña, 111; M. Z. A., contado, 398,50; fin corriente, 396,50; fin próxima, 400; Nortes: fin próximo, 423,50; M. C. P., 7; Metropolitano, 116; Tranvías, 82,50; fin próximo, 82,75; Cédulas beneficiarias de Azucarera, 50.
OBLIGACIONES.—Azucarera, 5,50 por 100, 92,50; Constructora Naval 6 por 100, 96,50; Unión Eléctrica 6 por 100, 100,50; Alicante, primera, 310,50; B, 78,75; F, 88,25; G, 103,25; Nortes, primera, 69,75; segunda, 67; cuarta, 67; 6 por 100, 102,25; Valencianas, 97,75; Canfranc, 78; Andaluces (1921), 96,25; Oes: primera, 6,50; segunda, 40; Río Tinto, 101,75; Penarroya, 97,30; Metropolitano, 6 por 100, 101,75; 5 por 100, 91,50.
MONEDA EXTRANJERA.—Francos, 17,50; libras, 30,04; dólar, 6,18; liras, 22,40.
BILBAO
Explosivos, 485; Resinera, 167; Papelera, 106,30; Banco de Bilbao, 1.685; idem de Vizcaya, 1.085; idem Central, 85; idem Urquijo, 185; Sota, 760; Bodegas Bilbainas, 733.
BARCELONA
Interior, 69,30; Exterior, 82,90; Amortizable 5 por 100, 92,25; Nortes, 84,85; Alicante, 79,95; Oresnes, 21,95; Colonial, 73,75; francos, 17,45; libras, 30,03.
PARIS
Pesetas, 574,50; liras, 128,50; libras, 173,10; dólar, 35,58; coronas checas, 105,37; idem noruegas, 781; idem dinamarquesas, 955; francos suizos, 688,55; idem belgas, 92,75; florin, 1,423.
LONDRES
Pesetas, 36,045; marcos, 20,44; francos, 173,1875; idem suizos, 25,1425; idem belgas, 173; dólar, 4,8675; corona austriaca, 44,433; idem checa, 164,25; marcos finlandes, 139,25; liras, 134,945; coronas suecas, 18,1275; idem noruegas, 22,1650; idem dinamarquesas, 18,36; escudo portugués, 2,45; florin, 12,1125; mil reis, 7,845; peso argentino, 45,25; Bombay, 1 chelín 5,965 peniques; Shanghai, 2 chelines 11,575 peniques; Yokohama, 1 chelín 11,355 peniques; Hongkong, 2 chelines 3,25 peniques.
NOTAS INFORMATIVAS
Como fin de semestre y víspera de liquidación, la Bolsa está bastante animada en casi todos los departamentos. Los cambios se muestran sostenidos, sobresaliendo los valores del Estado y la peseta, que se cotizan en alza franca.
El Interior gana 30 céntimos en partida y de 4 a 40 en las restantes series; el Exterior aumenta 25 céntimos; el 4 por 100 amortizable y el 5 por 100 antiguo quedan al mismo precio, y el nuevo mejora un cuartillo en su serie B.
De las obligaciones del Tesoro suben 20 céntimos las de enero, 35 las de febrero, 30 las de abril (1924), 45 las de noviembre, 5 las de junio (1924), 45 las de abril (1926).
En el departamento de crédito únicamente alteran su precio el Banco de España, que mejora un duro, y el Río de la Plata, que desmerece 50 céntimos.
El grupo industrial cotiza en baja de tres cuartos la Hidroeléctrica Española, de 50 céntimos las Felgueras, de 25 las Azucareras ordinarias y de un duro las Preferentes; en alza de un entero El Fénix, de dos los Tabacos y sin variación las restantes acciones negociadas. En cuanto a los valores de tracción, desmerecen media peseta los Alicante y recobran 1,50 los Tranvías.
Se publican las dobles que siguen: Azucareras preferentes con 0,60, Ordinarias con 0,25, Alicante con 2,125, Nortes con 2,25, Fábrica de Corcezas El Águila con un entero y Tranvías con 0,50 y 0,45.
Las divisas extranjeras retroceden 70 céntimos los francos, 10 las liras, 19 las libras y tres los dólares.
A más de un cambio se cotizan: Obligaciones del Tesoro de enero, a 101,95, 102 y 102,10; idem de noviembre, a 101,85 y 101,90; cédulas hipotecarias al 5 por 100, a 99,20 y 99,25; idem al 6 por 100, a 109,70 y 109,75; Alicante al contado, a 396,50 y 398,50; idem a fin del corriente, a 396 y 396,50; idem a fin del próximo, a 399,25 y 400; Tranvías al contado, a 82 y 82,50. (Continúa al final de la 2.ª columna)

La reina Cristina marchó anoche a San Sebastián

Anoche, en el expreso de Irón, marcharon a San Sebastián su majestad la reina doña María Cristina y sus augustos nietos los infantes doña Beatriz, doña Cristina, doña Isabel Alfonso, don Juan y don Gonzalo. El alto séquito de las reales personas lo formaban una dama particular de la Reina, el aya de las infantas, señoría de Xifre; el mayordomo mayor, duque de Sotomayor y el señor Alabern, médico de cámara.
Hindió honores una compañía del regimiento de Saboya, que fué revista por la Reina, y luego desfiló ante los infantes doña Isabel y don Fernando y la duquesa de Talavera, que bajaron a la estación a despedir a los augustos viajeros.
También se hallaban en la estación el Nuncio de Su Santidad, el Patriarca de las Indias, el Obispo de Madrid-Alcalá y numerosas hermanas de la Caridad de los hospitales de Carabanchel y de la Cruz Roja.
Acudieron asimismo a despedir muchos oficiales del Ejército heridos en Marruecos, que se encuentran hospitalizados en dichos establecimientos, y los doctores Gómez Ulla, Bastos, Noguera, Luque y Serrada.
El Gobierno en pleno, el capitán general, gobernadores civil y militar, el alcalde y una Comisión del Ayuntamiento, el presidente de la Diputación y varios diputados provinciales, el director general de Seguridad, jefe superior de Policía, directores generales de Abastos, Bellas Artes e Instrucción pública, presidente del Tribunal Supremo, los señores Silveira (don J.), Aguilera (don F.), Benlliure, Muñoz Llorente, doctor Aguilera, Espinosa de los Monteros y Torres Bolea.
Los ex ministros señores La Cierva y Matos y señora.
Todos los generales del Consejo Supremo de Guerra y Marina, con su presidente; generales Burguete, Olague y Feliú, Carriago, Carranza, Fernández de la Puente, Zubia, Arzadun, Sirvent, Las Peñas, Losada, Semprún, Nouvilas, Saro, Suárez Cantón, Sánchez Casanova y Julia; generales y jefes de sección de los departamentos de Guerra y Marina; Comisiones militares de todos los Cuernos y unidades de la guarnición; coroneles Millán Astray y señora, Linières, Giraldó, Perinat y todos los que mandan regimientos en Madrid y muchos oficiales de Regulares y de la Legión.
Duquesas de Dúrcal, Victoria, Plasencia, Montellano, Fernán Núñez y Vistahermosa e hija; marquesas de Moeztuzama, Aguilera Real, Viana, Santa Cristina y Hoyos e hija; condesas de Heredia Spínola, Asalto, Villagonzalo, Paredes de Navas y la Maza; señoras de Zabalza; señoras de Heredia, Borrán de Lis, Logoyri y Carvajal; duques de Fernán Núñez, Montellano, Vistahermosa y Seo de Urgel; marqueses del Castillo de Jara, Rivera, Urquijo, Santa Cristina y Hoyos, y condes de Heredia Spínola, Grove y Paredes de Navas.
Después de despedir a su majestad, el presidente dijo a los periodistas que además había presenciado en San Fernando de Jarama unas prácticas de Ingenieros, que habían resultado muy interesantes.
—Anoche, en el expreso de Andalucía, regresaron a Sevilla sus altezas los infantes don Carlos y don Gabriel, que vinieron a Madrid ayer mañana para despedir a doña Isabel Alfonso, que marcha con la Reina a San Sebastián.
Los infantes doña Isabel Alfonso, don Carlos y don Gabriel en Madrid.
Ayer mañana, en el expreso de Andalucía, llegaron sus altezas los infantes doña Isabel Alfonso, don Carlos y don Gabriel, que fueron recibidos en la estación por su majestad la reina doña María Cristina, acompañada de la marquesa de Moeztuzama, infanta doña Isabel, con su dama, señoría Borrán de Lis; infantes don Alfonso, don Fernando y la duquesa de Talavera; autoridades, algunas damas y aristócratas.
Hospedábase en Palacio en las habitaciones del duque de Génova.
—Su majestad la reina doña María Cristina fué cumplimentada ayer mañana, en visita de despedida, por las duquesas de la Conquista y Montellano y marquesas de la Romana y Aguilera Real.
Al mediodía invitó a comer al presidente del Consejo.
—Visitó la augusta dama, en visita de despedida, el colegio-asilo de Santa Cristina del paseo de Extremadura.
—Los soberanos, al tener noticia en París del fallecimiento de la condesa de Erii, enviaron un sentido pésame a la familia, encargando al marqués de Hoyos que les representara en el entierro.
—El príncipe Bittolo, en nombre de los expedicionarios italianos, ha dirigido al salir de Barcelona, un telegrama a su majestad, de salutación, expresando además la admiración que les ha causado el país y su riqueza artística.
El Monarca le ha contestado con otro, agradeciéndole la atención y diciendo cuánto le era conocer esa agradable impresión de este país, en el que tan buenos recuerdos dejan, y deseando a él y a todos los expedicionarios un feliz regreso a su patria.
El infante don Jaime a Burdeos
SAN SEBASTIAN, 30.—Ha pasado en subexpreso con dirección a Burdeos el infante don Jaime, acompañado por su profesor, señor Antelo, siendo cumplimentado en la estación por el gobernador civil. El infante volverá con los Reyes cuando éstos regresen de Londres.
En el mismo tren llegó el embajador de los Estados Unidos.
Por la noche se esperó el general Calvalcanti, que viene a recibir a la Reina e infantes.

Los Juzgados de primera instancia, suprimidos

Continuarán su actuación desde el día 1 de julio
Resolviendo comunicaciones elevadas a la superioridad por los Ayuntamientos de Belmonte (Cuenca), Yeste, Roa, Medinaceli, Cervera del Río Alhama, Olivenza, Puenle Caldeas, Allariz, Cuevas de Vera, Belmonte (Oviedo), Chiclana de la Frontera, Rute, Valencia la Buena, Fuentesauco, Allaga y Sariñena, ofreciendo costear los gastos que origine la continuación en dichos pueblos de los respectivos Juzgados de primera instancia y prisión preventiva suprimidos por real decreto de 21 del actual, el ministro de Gracia y Justicia ha dictado una real orden, disponiendo que desde 1 de julio continúe la actuación de los mencionados Juzgados y sus correspondientes prisiones preventivas con los funcionarios que en dichas entidades prestan servicio, bajo condición de que los referidos Ayuntamientos solicitantes cumplan en los plazos marcados, las prescripciones establecidas en la real orden del 26 del corriente.
Esta real orden, que se dictó en vista de instancia elevada por el presidente de la Diputación de Guipúzcoa, pidiendo la continuación del Juzgado de primera instancia de Azpetúa y solicitando que se le permitiera a la Diputación sufragar todos los gastos, y a la que como los Juzgados suprimidos puedan continuar sin interrupción su actuación desde 1 de julio, sin perjuicio de que antes del 15 de dicho mes se hagan efectivos los convenios con los Ayuntamientos para el sostenimiento de los Juzgados y sus prisiones preventivas, y que los Ayuntamientos puedan costear los Juzgados suprimidos en la forma que precisará el ministerio de Hacienda, y sobre la base de ingresar en las cajas del Estado las cantidades necesarias, que se fijen en 20.000 pesetas por cada Juzgado de entrada, y en 25.000 por cada Juzgado de ascenso.

Campeonato de España de "football"

La segunda y tercera vueltas; la final se jugará en Zaragoza. Las carreras de ayer en la Castellana
FOOTBALL
El martes pasado hemos publicado el sistema de eliminación correspondiente a la primera vuelta del campeonato de España, que ha de regir para la próxima temporada. Falta, por lo tanto, las tres últimas vueltas, que hoy las publicamos para completar nuestra información.
La segunda vuelta se jugará como sigue:
1. Vencedor de campeones de la PRIMERA DIVISION (Cataluña-Valencia-Murcia) contra vencedor de subcampeones de la SEGUNDA DIVISION (Centro-Sur-Extremadura).
2. Vencedor de campeones de la SEGUNDA DIVISION contra vencedor de subcampeones de la PRIMERA DIVISION.
3. Vencedor de campeones de la TERCERA DIVISION (Vizcaya-Guipúzcoa-Aragón) contra vencedor de subcampeones de la CUARTA DIVISION (Galicia-Asturias-Cantabria-Castilla).
4. Vencedor de campeones de la CUARTA DIVISION contra vencedor de subcampeones de la TERCERA DIVISION.
24 de abril:
I. Vencedor de subcampeones de la SEGUNDA DIVISION contra vencedor de campeones de la PRIMERA DIVISION.
II. Vencedor de campeones de la PRIMERA DIVISION contra vencedor de campeones de la SEGUNDA DIVISION.
III. Vencedor de subcampeones de la CUARTA DIVISION contra vencedor de campeones de la TERCERA DIVISION.
IV. Vencedor de subcampeones de la TERCERA DIVISION contra vencedor de campeones de la CUARTA DIVISION.
DESEMPATES
Del 27 de abril al 4 de mayo en la fecha que acuerden los contendientes el mismo día del segundo partido, y en caso contrario el domingo, en el campo que designen, también de común acuerdo, dichas Federaciones contendientes, y de no haber acuerdo, en la región que correspondiera del cuadro de desempates y dentro de esta región en el campo que designe el Comité Nacional.
La tercera vuelta o semifinal se disputará el día 8 de mayo.
Los cuatro vencedores de los cuartos de final se sortearán, jugando cada dos de ellos un solo partido en el campo queijan de común acuerdo, y de no haberlo, en la región correspondiente del cuadro de desempates y en el campo que determine el Comité Nacional.
Si del sorteo resultara que habían de jugar juntos dos Clubs de la misma región, se celebrará el partido en el campo que ellos determinen de común acuerdo, y si no hay acuerdo, el partido se celebrará para cada región según la forma en que se han pronunciado sus delegados en el asunto y que es la siguiente:
Si los Clubs son de las Federaciones Catalana, Centro, Cantabria, Guipúzcoa y Sur, el partido será en un campo neutral de la misma región, que determinará el Comité Nacional, y si los Clubs son de las Federaciones Vizcaína, Gallega, Asturiana, Castellano-Leonesa y Aragonesa, el partido será en un campo de región neutral, que también determinará el Comité Nacional. Las otras regiones que no asistieron a la sesión de la Asamblea en que se tomó este acuerdo se pronunciarán por una de las dos formas.
Si los dos Clubs contendientes se pusiesen de acuerdo para jugar la semifinal en dos partidos, uno en cada uno de sus campos, podrán hacerlo, siempre que el acuerdo lo comunicasen al Comité Nacional antes del día 3 de mayo.
Si de estos dos partidos resultase empate se resolverá en campo de región neutral en las mismas condiciones que los desempates de la segunda vuelta (cuarto de final), en día que elegiran, y si no, el jueves anterior a la final.
FINAL
Se jugará el día 15 de mayo en Aragón

Radiotelefonía

Programas para el día 1:
MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 373 metros).—14,30 a 15,30, Sobremesa. Orquesta Artística. Intermedio por Isaac Pacheo. Noticias. Revista de libros, por Isaac Pacheo. Noticias de última hora.—18,30, Cotizaciones de Bolsa. Arquitectura románica, charla por Mariano Padilla.—18,20, Música de cámara: Gisey Katsor (soprano) y los señores Francés, Ounturo, Del Campo y Cassaux.—19, Transmisión del concierto que dará en el Retiro la Banda Municipal, dirigida por el maestro don Ricardo Villa. En el intermedio se darán las noticias de última hora.—20,30, Cierre de la estación.
Radio Castilla (E. A. J. 4, 340 metros).—16, Orquesta Majerit. Lectura de páginas literarias.—18, Cierre de la estación.

Santorales y cultos

DÍA 1 DE JULIO.—Jueves.—La Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo. Santos Aarón, levita; Rumbold, Casto, Secundino, Obispos, y Julio, mártires; Martín, Gallo, Obispos; Domiciano, Eparquino, Arzobispos; Teodorico, presbítero, y Teobaldo, confesor.
La misa y oficio divino son de la Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, con rito doble de segunda clase y color encarnado.
Adoración Nocturna.—Cor Jesú.
Ave María.—A las once, misa, rosario y oración a 40 méjeres pobres, costeada por doña Mercedes Fernández de Haro.
Cuarenta Horas.—En las Salesas (primer monasterio).
Corte de María.—De Nuestra Señora de la Almudena, en su parroquia (P.), de la Biscaia, en San Sebastián; del Consuelo, en San Luis; del Olvido, en San Francisco el Grande.
Parroquia de las Angustias.—A las ocho, misa rezada perpetua por los bienhechores de la parroquia.
Asilo de San José de la Montaña (Caracas, 15).—De cuatro y media a siete y media, exposición de Su Divina Majestad; a las siete, rosario, ejercicio, reserva y ángelus.
Sanctísimo.—Continúa la novena al Santísimo Sacramento. A las diez, misa solemne con procesión para exponer a Su Divina Majestad; por la tarde, a las siete y media, estación, sermón por don Rogelio Jaén, letanía y procesión; por la noche, a las once, procesión, presas, matines y horas canónicas.
Cristo de San Ginés.—Función a la Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, con exposición de Su Divina Majestad; a las diez, misa solemne con procesión para exponer a Su Divina Majestad; a las siete y media, estación, sermón por don Rogelio Jaén, letanía y procesión; por la noche, a las once, procesión, presas, matines y horas canónicas.
Cristo de San Ginés.—Función a la Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, con exposición de Su Divina Majestad; a las diez, misa solemne con procesión para exponer a Su Divina Majestad; a las siete y media, estación, sermón por don Rogelio Jaén, letanía y procesión; por la noche, a las once, procesión, presas, matines y horas canónicas.
Catedral.—A las ocho, misa de comunión general y ejercicio.
Parroquia de San Ildefonso.—A las ocho, ejercicio y misa.
Parroquia del Salvador.—A las ocho, misa de comunión, ejercicio, exposición, estación y bendición.
Parroquia de Santiago.—A las siete, rosario, ejercicio y misa de comunión.
Sagrado Corazón.—A las ocho, misa de comunión general y ejercicio; a las diez, misa de la tarde, exposición, explicación de un punto de la Doctrina Cristiana.—Nuestra Señora de los Dolores: Al anochecer, rosario y viacrucis solemne.
Iglesias.—Jesús: A las diez, misa solemne, rosario, sermón por un padre capuchino, con exposición de Su Divina Majestad hasta la misa de doce y adoración de Nuestro Padre Jesús; por la tarde, a las seis, exposición, rosario, sermón por un padre capuchino, reserva y adoración.—Cristo de San Ginés: Al toque de campanas, ejercicio con sermón por don Ángel Nieto—Cristo de la Salud: De un a una y de seis a ocho de la tarde, exposición de Su Divina Majestad.—Venerable Orden Tercera (San Buenaventura, 1): A las seis de la tarde, exposición, viacrucis, sermón y reserva.
(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

La Junta central de puertos

En virtud de real orden del ministerio de Fomento, la Junta central de Puertos ha quedado constituida del siguiente modo:
Por el ministerio de Hacienda, don Joaquín Souto y Cuero, abogado del Estado, jefe de la Asesoría jurídica del ministerio de Fomento.
Por el ministerio de Estado, don Luis Calderón, cónsul de primera clase.
Por el ministerio de Marina, don Manuel Soemza, capitán de navío.
Por las Juntas de Obras de Puertos de la zona Norte de España, don Eduardo de Castro, ingeniero director de las obras del puerto de Gijón-Musel.
Por las Juntas de Obras de Puertos de la zona de Levante, don José Juan Domínguez, vocal de la Junta de Obras del puerto de Valencia.
Por las Juntas de Obras de Puertos de la zona Sur, don Juan José Alonso Jiménez, representante en Madrid de la Junta de Obras del puerto de Huelva.
Por el Consejo Superior de Ferrocarriles, don Rafael Coderch, inspector general de Caminos, Canales y Puertos.
Por las Cámaras Agrícolas, don Francisco Rovira, presidente de la de Almería.
Por la Asociación de Agricultores, don Mariano Mateanz de la Torre.
Por la Unión Nacional de Exportación, don Luis García Guíjarro.
Por los Sindicatos Agrícolas, señor conde de Santa María de la Silla.
Por las Cámaras Mineras, don Matías Ibrán, ingeniero de Minas.
Por las Cámaras de Comercio, don Angel Jansour, de la de Bilbao, y don Manuel Ferrer, de la de Valencia.
Por el Consejo del Trabajo, don Carlos Martín Alvarez.
Director de las obras, el ingeniero jefe de la sección de Puertos y Señales marítimas del ministerio de Fomento.
Secretario, don Gonzalo Ramirez de Dampierre y López, ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.

RHUM NEGrita
PIÉS SUDOROSOS
EN EXCESO, MAL-OLIENTES, RECALENTADOS POR EL EJERCICIO, SE EVITAN CON UN BAÑO DE PEDISAN
PAQUETE PARA DOS BAÑOS 50 CTS. DE VENTA EN FARMACIAS DROGUERÍAS Y PERFUMERÍAS
CHAMPAGNE VEUVE CLICQUOT PONSARDIN REIMS
FIN a su tradición secular, esta Casa sirve siempre los deliciosos vinos de sus afamados viñedos de la Champagne.
LAVIACION SIN MOTOR!
El gran problema de la navegación aérea está resuelto! Vea los preciosos modelos de aeroplanos que acabamos de recibir. Armados: pesetas 9.90. Para construir un modelo, pesetas 9.90, y 15 para construir dos modelos diferentes.
Para envíos por ferrocarril agregad 2 pesetas.
L. ASIN PALACIOS, PRECIADOS, 23. MADRID

CICLISMO
VITORIA, 29.—Organizadas por el Club Deportivo Alavés, se han celebrado en el velódromo de Mendizorrosa varias carreras internacionales, ganando la de velocidad, Messori; la italiana, Urbina, Minguenza y Vallejo; la individual, Urbina, y la de persecución, Urbina-Vallejo.
LAWN TENNIS
LONDRES, 30.—Después de la retirada de Susana Lenglen se afirma como favorita del torneo de Wimbledon la señorita Lili Alvarez. Esta ha obtenido otra victoria al vencer por 6-2, 6-2 a miss Beckengham. En el encuentro semifinal tendrá como adversaria a la ex campeona de los Estados Unidos miss Mallory.
WIMBLEDON, 30.—Tennis (simple para damas). La señorita Vlasto vence a la señorita Costolavos.
Doble de caballeros. Cochet y Borotra vencen a Zegla y Kozeluh.
Doble mixta. Cochet, con la señorita Vlasto, vence a Timmer, que juega con la señorita Bowman.

SECCION DE CARIDAD
Donativos recibidos para las dos familias que a continuación se expresan, cuyas circunstancias componen a nuestros lectores por haberse las expuestas reiteradamente, ya que se trata de dos casos extremos que solicitan urgente socorro.
Hermanas, ancianas, una de ellas enferma, que solo cuentan para su sustento con la caridad de las almas buenas. Suma anterior, 88 pesetas; María, 10; M. G., 5; H. de M. G. de los R., 3; F. C. de Santo Tomás, 5; G. G. de Teruel, 5. Total, 116 pesetas.
Matrimonio anciano que vive en la calle de Escilla, 21, segundo, número 2. El marido está enfermo en cama desde hace cuatro meses. Recientemente han llegado a pasar cinco días sin comer. Suma anterior, 69 pesetas; M. G., 3; María, 10; H. de M. G. de los R., 5; F. C. de Santo Tomás, 5. Total, 94 pesetas.
Recusado en 6.ª página nuestra Sección de Anuncios Breves.

NATTEL Adoptado en la Inclusa y Asilo de Santa Cristina de Madrid, Inclusive de Barcelona, etc., etc., por sus excelentes resultados.
ALIMENTO PARA NIÑOS
Laboratorios A. LLOFIS, Rosales, 3 y 12.—MADRID

ANUNCIOS BREVES CLASIFICADOS EN SECCIONES

El precio de los anuncios de esta Sección es de 0,60 pesetas línea del cuerpo 7, más 0,10 pesetas por inserción en concepto de derecho de Timbre.

El DEBATE facilita dibujos y clichés sin aumento de precio sobre la base de un minimum de diez inserciones.

Automóviles

Chrysler Six
El mejor coche ligero



ITURRALDE Y RIBED, S.A.
AVDA. PIY MARGALIDA, MADRID

Calzados

LA MARCA ALEMANA QUE MARCHA EN PRIMERA FILA

MERCEDES

REPRESENTANTES PARA ESPAÑA
MERCEDES-ESPAÑOLA S.A. MADRID
AVENIDA DE LOS HERMANOS DE SAN JUAN, 25
BARCELONA, R. CATALUÑA 137

Modas

SUELA CROMO
UNICA EN ESPAÑA

Imprescindible Duración
NON PLUS
Resistente

Exijase en el calzado FABRICANTE
S. PAYNO MENDICUAGUE
APARTADO 59 - BURGOS

Ofertas

Presca

CORSESA MEMORIA
FAJAS
SOSTENES
FUENCARRAL 72 - MADRID

Varios

HAGO camisas, calzoncillos y reformas. Arroyo, Barquillo, 9.

Ventas

LOS TITANES DE LA RAZA.
por FLORENTINO SORIA LOPEZ
La mejor novela contemporánea
INTERESANTE - INSTRUCTIVA - HISTORICA
VENTA EN LIBRERIAS

Ofertas

EL TREN DE LA VIDA
UN TOMO DE AMENAS LECTURAS
POR
CURRO VARGAS
3,50 pesetas en todas las librerías y quioscos de EL DEBATE

Ofertas

LA SEÑORITA FIDIAS
NOVELA SUGESTIVA DE
CURRO VARGAS
De venta en todas las librerías y quioscos de EL DEBATE

Ofertas

Las dimensiones de estos anuncios no podrán exceder del ancho de una columna y altura de 100 líneas del cuerpo 7.

Para todo lo relacionado con la publicidad de esta Sección diríjase a EL DEBATE, Sección de Publicidad. Apartado 466. Teléfono 308 M. y 365 M. MADRID

Alquileres

VERANEO Sardinero. Cede chalet amueblado. Dirigirse Gutiérrez, Muelle, 6, Santander.

ALQUILASE piso amueblado 250 pesetas. Santa Bárbara, Hortaleza, 41, anuncios.

HOTEL apadero Los Molinos, etc. camas, termofón. Divino Pastor, 10.

ALQUILASE o véndese hotel, nuevo, baño, termofón, próximo Hipódromo; carretera Chamartín, calle Vicente Perea, Bazán, calle Hernani, 19.

ALQUILANSE pisos 50 y 55 duros. Caletación, gas, cuarto de baño, ascensor, teléfono. General Pardinas, 12 y 14.

Almonedas

LUXOSO mobiliario, antiguo y moderno, de arte. San Roque, 4.

ALMONEDA urgente alcaoba, comedor, saloncitos, armario dos lunas. Cuadros. Hortaleza, número 74.

Con la facilidad que un alpinista llega a la cumbre, anunciando en esta Sección se alcanza el maximum de ventas

Empresaria anunciadora "LOS TIROLESES" C. DE ROMANONES, 7 y 9. APARTADO 40, MADRID.

Bicicletas

LA REINA DE LAS BICICLETAS
DIAMANT
LA FRANCAISE
DIAMANT
CASA AGUSTIN
NUMEROS DE ARCA 4, MADRID

Compras

COMPRO alhajas antiguas y modernas, telas damasco, encajes, pañuelos de Manila, abanicos antiguos, pianos, muebles y papeletas del Monte. Al Todo de Ocasión, Fuencarral, 45.

DESEA vender alhajas, objetos plata, dentaduras? Pago concienencia. Zaragoza, 6. La Onza de Oro.

Enseñanzas

LES PETITS SUISSES
La más grande variedad de calzados en España
FERNANDO VIL7.
GRAN VIA, 8 y 10.
SEVILLA, 10

Enseñanzas

SACERDOTE maestro ofrésese capellán profesor veraneo. Razón Barquillo, 1, portero.

QUIOSCO de EL DEBATE
CALLE DE ALCALA
(frente a las Calatravas).

Optica

NO DEMORE gastar lentes; use cristales Punktal Zeiss. Casa Dubosc, optico. Arenal, 21.

Si desea Vd. un anuncio para esta sección, artísticamente y que le produzca ventas, diríjase al

CENTRO TÉCNICO DE ANUNCIOS PRADO-TELLO
CRUZ, 10
TELÉFONO 22-34 M

Ofertas

MODISTA a domicilio 2,50 y mantenida. Bravo Murillo, 161, bajo.

Ofertas

5 Razones
Justifican el éxito de esta Sección

- 1.ª Su gran visualidad
- 2.ª Interesa al lector
- 3.ª Despierta deseo
- 4.ª Produce ventas
- 5.ª Su coste reducido

Aproveche esta ocasión para aumentar sus negocios

Con limitado presupuesto puede desarrollar una campaña de propaganda eficaz

Diríjase a:
Agencia de Publicidad
José Domínguez Luque
Plaza de Mateo S. L.º, Izda.
Teléfono. 28.95-34
MADRID.

Ofertas

SERA EL PREFERIDO POR LOS FUMADORES DE BUETO

CAMUÑO
1. PRECIADOS. 1

SMOKING

FABRICA DE ARTICULOS PARA VIAJE

CATARATAS. Cúrcacion por correspondencia. Doctor Rivas Valero, Cádiz.

Ofertas

5 pesetas en todas las librerías y quioscos de EL DEBATE

LA GAVIOTAS
NOVELA DE PIERRE LHANDÉ
TRADUCIDA POR RAFAEL ROTLLAN

De venta en todos los buenos establecimientos.

Exclusiva, KARL KNAPP. Barco, 8. Teléfono 45-21 M. Apartado 589, Madrid.

Ofertas

SOUPLEX es la más suave. SOUPLEX sirve 50 veces. SOUPLEX la debe V. usar.

SOUPLEX

De venta en todos los buenos establecimientos.

Exclusiva, KARL KNAPP. Barco, 8. Teléfono 45-21 M. Apartado 589, Madrid.

Ofertas

Preciosas esculturas del Sagrado Corazón de Jesús, San José, Carmen, Purísima, etcétera, en marfil, sobre pedestal.

Ofertas

Medallas escapulario con la oración de San Francisco, en oro y plata.

Nuestros lectores podrán adquirirlas en la JOYERIA DE PEREZ MOLINA CARRERA DE SAN JERONIMO, 29.

Cocinas

Abase de gas de gasolina
Sin humo
Sin olor
Sin peligro
Repárase y economiza

Roger Jordan
REYES, 10 - MADRID

EL SEÑOR
Don Carlos Samaniego y Gómez de la Torre
Comandante del Arma de Caballería, condecorado con varias cruces

HA FALLECIDO
EL DIA 30 DE JUNIO DE 1926
Habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su director espiritual, don Angel Sánchez Cámara; su desconsolada esposa, doña Carlota Alonso Bolaños; hijos, don Carlos, hermano, José María, Manolita y María Jesús; hermano, fray Gabriel; padres políticos, hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás parientes

RUEGAN a sus amigos le encomienden a Dios y asistan a la conducción del cadáver, que se verificará hoy 1 de julio, a las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria, Avenida Reina Victoria, número 4, al cementerio de Nuestra Señora de la Almudena, por lo que les quedarán agradecidos.

El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el coche.

FONPÁS FUNEBRES, S. A., ARENAL, 4. Tel.º 44.

ALMORRANAS

LA POMADA HEMORROIDAL y los SUPPOSITARIOS HEMORROIDAL del DOCTOR RIBALTA son lo único que alivian en seguida y curan radicalmente las almorranas internas y externas. Prospectos gratis.

FARMACIA DOCTOR RIBALTA, RAMBLA DE CATALUÑA, 44. BARCELONA

De venta en Madrid, F. GAYOSO, ARENAL, 2.

REAL E ILUSTRE ARCHICOFRADA DE LA PURISIMA CONCEPCION DE SAN FRANCISCO EL GRANDE

Necesitando esta Archicofradía adquirir cinco uniformes de verano para su personal de cobradores, constructores que lo deseen pueden dirigirse a secretaría, Salud, 13, en el término de ocho días, a contar desde la publicación de este anuncio, donde tendrán de manifiesto los modelos.

¿ES SUEÑO O ES REALIDAD?
¿LE PERTENECEN EL AUTOMOVIL Y LA CASA O SOLO AMBICIONA TENERLOS?

SI SU PROSPERIDAD ES SOLO SUEÑO PUEDE LLEGAR A SER REALIDAD; PERMITANOS AYUDARLE COMO HEMOS AYUDADO Y ESTAMOS AYUDANDO A MILES Y MILES

Usted puede estudiar una profesión por correspondencia, en su propia casa, sin abandonar su ocupación actual, tomando un Curso en Castellano en la Institución Universitaria que tiene el mayor número de alumnos en los países de habla española.

PRECIOS ECONOMICOS Y FACILIDADES DE PAGO

Pida folletos explicativos sin compromiso alguno para usted. Recorte y envíe el siguiente cupón:

ESCUELAS INTERAMERICANAS DE NUEVA YORK
Mamaroneck, New York, E. U. A.

Sírvanos mandarme detalles y darme precio del Curso tarjado con una cruz. Entiendo que esto no me compromete en nada y que el Curso está en castellano.

Nombre
Apellido postal
Calle y Núm.
Ciudad y País

Batería cocina, aluminio y esmaltada. Lavabos, fregaderos. Batería al peso. Precios económicos y especiales para Comunidades, Colegios y Asociaciones benéficas: MESON DE PAREDES, 17.

ALFONSO REPISO

Lotería número 16 Plaza de Santa Cruz, 2, Madrid.
Su administradora, D.ª Felisa Ortega, remite billetes de publicidad y especial Cruz Roja, 11 octubre, a 25 pts. décimo, y de todos los sorteos, remitiendo su importe.

AGUA de BORINES

Reina de las dietas para la digestiva, higiénica y agradable. Estimulante, rítmico e ineficaces gastro-intestinales (trípidas).

PARA ADELGAZAR
EL MEJOR REMEDIO
DEBILIDAD PESQUI

No perjudica a la salud. Sin yodo ni derivados del yodo ni thyroïdina. Composición nueva.

Desaparición de la gordura superflua.

Venta en todas las farmacias, al precio de 8 pesetas frasco, y en el Laboratorio PESQUI, por correo, 3,34 Alameda, 17, San Sebastián (Guzpazcoa), España.

Linoléum

6 pls. m.º cuadr. Persianas sárido, mástil precio. Salinas, Carranza, 5; 1.º 2.020 J.

CAJAS INVISIBLES
Empotrada la Caja en la pared, queda gasta lisa y sin salientes. La caja se puede tapar con el papel o la pintura del decorado y colocar encima un cuadro. Así quedará todo oculto. Tengo estas cajas en muchos tamaños. Precios módicos. Pedido catálogo a

MATTHS. GRUBER
Apartado 185, Bilbao

Maquinaria para Tratar la Madera
GUILLIET HIJOS Y C.ª
(S. A. E.)
Fundada en 1847
Fernando VI, 23.-Madrid
Catálogos y presupuestos gratis

PARARRAYOS "JUPITER" Informes, proyectos y presupuestos gratis
Unico eficaz para protección de edificios
L. RAMIREZ, 3, Coloreros, 3, MADRID. Teléfono 100 M.

VINOS Y COÑAC
Casa fundada en el año 1730
PEDRO DOMEQO
PROPIETARIA
de dos tercios del pago de Mescharaud, viñedo el más reconocido de la región.
Dirección: PEDRO DOMEQO Y CIA., Jerez de la Frontera

PARA HOMBRES **POLIGRAFO "LA BLANCA"**
Ayer, venturo; hoy, enjueto; es que uso la Faja de Justo, CARMEN, 10, Corsetería.

HERNIAS
Bragueros científicos. J. Campos único MEDICO ORTOPEDICO de MADRID Augusto Figueroa 8

PRADO-TELLO
Empresa anunciadora. Cruz, 10, entresuelo. MADRID.

PRODIGIOSA MEMORIA
Se adquiere mediante la MNEMOTECNOGRAFIA o arte gráfico de recordar. Libro fácil y eficaz, por el doctor Ros Ráfales, catedrático del Instituto de Guadalupe. Edición cuarta, con licencia eclesiástica. Pídase al autor, calle Cruces, 2, Villa Marías, Guadalupe. Envíase contra reembolso. Precio, DÍZ pesetas.

BOMBAS CENTRIFUGAS
Grandes existencias, en almacén, de todos tamaños. Moreno y Cia. Carrera San Jerónimo, 44, Madrid.
Sombrillas, abanicos, bastones, paraguas. Enormes surtidos. **VELEZ**
ARENAL, 9. Y APDACA, 1 (esquina Fuencarral).

Folleto de EL DEBATE 55

M. DU CAMPFRANC

FIDELIDAD
NOVELA

(Versión castellana expresamente hecha para «EL DEBATE» por EMILIO CARRASCOSA)

un guerrero que corre a buscar al enemigo para batirlo. Sentía impaciencia por afrontar el peligro que para un artista hay siempre en el momento de someter su labor al fallo inapelable del público, y batiendo palmas con sus manos para llamar la atención de sus compañeros, exclamó, con voz más alegre y vibrante:

—¡Vamos ya, amigas mías!... ¡Adelante!... Corramos a conquistar el triunfo, que nos espera tendiéndonos sus brazos.

El grupo de comediantes se arremolinó a la puerta en bullicioso tropel para trasladarse al escenario. Antes de abandonar el saloncillo, ellas y ellos dirigieron una furtiva y postrera mirada a la ovalada luna del espejo colocado entre las ventanas. Y contemplándose, satisfechos y a su sabor, las actrices dieron un último toque a sus peinados, mientras los caballeros arreglaban los pliegues de sus trajes, atentos al verismo de su caracterización.

Dos criados, embudados en el empaque de las libras de gala, recamadas de oro, y luciendo en

sus cabezas las empolvadas pelucas, corrieron la doble cortina de terciopelo rojo, que hacía las veces de telón de boca, y el escenario de la farsa se ofreció a los ojos curiosos e impacientes de los espectadores. La escena, interrelando con toda fidelidad las indicaciones del libreto, representaba un rincón del parque de Versailles.

El decorado se reducía a un telón de fondo, con corpulentos y frondosos árboles, y a un intrincado laberinto de follaje, formado por centenares de plantas, que por orden de Gilberta habían sido sacadas de los invernaderos del castillo de Naville y conducidas expresamente al hotel de Cours-la-Reine.

Una ovación cerrada y calurosa estalló, saludando la aparición en escena de Gilberta. La joven señora de Miramar, que realizaba su hermosa obra con un traje de época, copia fiel y felicísima del célebre cuadro «El minuto», se inclinó, agradeciendo con una sonrisa los aplausos que se le tributaban. Había que convenir en que estaba verdaderamente exquisita, con sus empolvados cabellos, su gracioso e incitante lunar en la comisura de los labios y sus mejillas empurpuradas, semejantes a dos olorosas y lozanas rosas. Conservaba toda su presencia de ánimo y miraba con secreto gozo, que traicionaba el fulgor de sus pupilas, brillantes como acasas, a aquella elegante concurrencia femenina, que era la más crecida y mejor parte del selecto auditorio. El sector del salón ocupado por las damas contrastaba, por lo abigarrado del conjunto formado por los multicolores vestidos femeninos, con la severidad de los trajes masculinos. Sin embargo, la mancha oscura de los trajes de etiqueta de los hombres, agrupados en un ángulo del patio de butacas, estaba matizada por las tonas brillan-

tes de las galas femeniles, que la salpicaban de alegres notas de color, como las blancas pecheras almidonadas y brillantes de los caballeros acentuaban la distinción y elegancia mundana del concurso, detonando en los corrillos parleros en que las señoras se entregaban al dulce y sabroso placer de la murmuración.

De pronto cesaron los aplausos y se hizo un paréntesis en el murmullo de las mil conversaciones mantenidas a un tiempo, aunque en voz baja; un silencio apenas turbado por el roce de las sedas y las palpitaciones de los abanicos, batiendo el aire para hacer más respirable la atmósfera enrarecida. La voz de Gilberta se dejó oír clara, sonora, poderosa, admirablemente timbrada, cantando con exquisito gusto el prólogo, alegre y espiritual. La artista subrayaba la melodía de las estrofas inspiradas, con finas sonrisas. Cuando hubo acabado, cuando la última nota se extinguió en su privilegiada garganta de ruiseñor, una de las damas del elegante auditorio golpeó con su abanico su mano enguantada, y este original aplauso fué la señal que desencadenó el entusiasmo de los invitados. Las palmas sonaron con un tableteo ensordecedor y prolongado, interrumpido por exclamaciones elogiadas tributadas a la genial cantante.

Isabel de Miramar, sentada en medio de un grupo de distinguidas damas de la más rancia aristocracia, asistía a la fiesta sin tomar parte en ella; escuchaba sin oír y miraba sin ver, porque su espíritu se hallaba lejos. ¡Qué cruel martirio el que sufría la pobre niña, condenada a hacer creer a los demás que se divertía; obligada a sonreír con forzosidad y a hablar y a hablar y a hablar con las damas! ¡Qué doloroso tud y la pena de que estaba lleno su enamorado corazón! En vano esperaba día tras día noticias, su alma sangrante y atormentada por, los más lú-

gubres pensamientos! Necesitaba la pobre niña de toda su fuerza de voluntad, de todo su valor para seguir fingiendo de aquel modo y no estaba segura de lograrlo, porque sentía que sus energías comenzaban a abandonarla. No estaba acostumbrada a ese dominio de sí mismas que tienen otras mujeres, las mujeres del gran mundo, y que les permite hablar de música, de teatros, de modas, de exposiciones artísticas y de fiestas benéficas, acallando la voz de sus más íntimos sentimientos, ocultando cualquier preocupación y cualquier disgusto que puedan tener.

El minuto continuaba con toda fastuosidad a los acordes de una bella página de Gluck, que el sexteto interpretaba de manera irrefragable. Los diamantes fulgían como pequeños soles entre los rizos de las empolvadas pelucas de los bailarines; los amplios trajes de época que lucían las actrices, adquirían un no sé qué de majestuoso en las profundas y cortesanías reverencias que unas a otras se hacían las parejas; las joyantes faldas dejaban asomar por debajo los pies, chiquitines y ágiles, calzados con lindos chapines de raso, que se movían sin cesar, incansables, acompañando sus movimientos al ritmo de la música, yendo ingravidos y presurosos de un lado a otro del escenario. Los caballeros cortejaban ceremoniosos y graves a sus damas respectivas, haciendo mil caprichosas figuras que aumentaban la visualidad de la danza. Isabel no pudo continuar mirando, y abriendo su abanico se lo colocó ante el rostro, tapándose como con una careta para esconder las lágrimas que, mientras, que escaldaban sus ojos, desprendiéndose de las pestañas oscuras y rizadas para ir a resba-

(Continuará)